



HAL
open science

Cuando la excepción se convierte en la norma: la crisis como experiencia cotidiana en Venezuela [Recueil de textes / entretiens]

Fabrice Andréani, Yoletty Bracho, Arnoldo Pirela, Mathilde Allain, Yoletty Bracho, Keymer Ávila, Verónica Zubillaga, Fernando Garlin Politis, Alejandro Velasco

► To cite this version:

Fabrice Andréani, Yoletty Bracho, Arnoldo Pirela, Mathilde Allain, Yoletty Bracho, et al.. Cuando la excepción se convierte en la norma: la crisis como experiencia cotidiana en Venezuela [Recueil de textes / entretiens]. Noria Research 2021, 2021. hal-04600445

HAL Id: hal-04600445

<https://hal.science/hal-04600445v1>

Submitted on 4 Jun 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License

Cuando la excepción se convierte en la norma: La crisis como experiencia cotidiana en Venezuela

Julio 2021



Noria Research

Noria Research es un centro de investigación independiente y sin fines de lucro, con raíces en el mundo académico. Nuestros mandatos principales son de traducir los datos recopilados durante el trabajo de campo en análisis originales, así como de usar nuestra investigación para informar el debate político y atraer un público más amplio. Creemos que las crisis políticas no pueden entenderse sin una comprensión profunda de las dinámicas locales. Por eso estamos comprometidos con la investigación de campo. Conscientes de que el conocimiento debe beneficiar a la sociedad, también nos comprometemos a tener un impacto positivo en las organizaciones de la sociedad civil, los responsables políticos y el público en general. Creada en París en 2011, las operaciones de investigación de Noria ahora cubren América, Europa, África del Norte, Medio Oriente y Asia del Sur.

Licencia

Noria Research fomenta el uso y la difusión de esta publicación. Bajo la licencia cc-by-nc-nd, usted es libre de compartir y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Según nuestros términos, debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la fuente e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero sin sugerir el respaldo del licenciante a usted o su uso. No puede utilizar el material a fines comerciales. Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado.

Descargo de responsabilidad

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen únicamente al autor y no reflejan necesariamente la posición de Noria Research

Coordinadores: Fabrice Andréani, Yoletty Bracho

Editor: Xavier Houdoy

Traducción: Fabrice Andréani, Yoletty Bracho, Rachel Gomes

Diseño gráfico: Romain Lamy & Valentin Bigel



**Cuando la excepción
se convierte en la
norma:
La crisis como
experiencia cotidiana
en Venezuela**

Julio 2021

Coordinadores:

Fabrice Andréani es estudiante de doctorado en ciencias políticas en la Universidad Lumière Lyon 2 (Triangle-UMR 5206). Miembro del Grupo de estudios interdisciplinario sobre Venezuela (GEIVEN). Profesor en la Universidad Lumière Lyon 2 y el Instituto de Estudios Políticos (IEP) de Lyon.

Yoletty Bracho es estudiante de doctorado en ciencias políticas en la Universidad Lumière Lyon 2 (Triangle-UMR 5206). Miembro del Grupo de estudios interdisciplinario sobre Venezuela (GEIVEN). Profesora en la Universidad Lumière Lyon 2.

Entrevistados:

Keymer Ávila es jurista y criminólogo, investigador del Instituto de Ciencias Penales y profesor en la Universidad Central de Venezuela (UCV-ICP). Colabora con la Red de Activismo e Investigación para la Convivencia (REACIN), y con el Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona.

Yoletty Bracho es estudiante de doctorado en ciencias políticas en la Universidad Lumière Lyon 2 (Triangle-UMR 5206). Miembro del Grupo de estudios interdisciplinario sobre Venezuela (GEIVEN). Profesora en la Universidad Lumière Lyon 2.

Fernando Garlin Politis es estudiante de doctorado en etnología de la Universidad París Descartes, en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo - Centro Población y Desarrollo (IRD-CEPED, París).

Arnoldo Pirela es economista, profesor titular de la Universidad Central de Venezuela e investigador del Centro de Estudios del Desarrollo (UCV-CENDES). Es investigador asociado del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo - Centro de Población y Desarrollo (IRD-CEPED, París).

Alejandro Velasco es historiador, profesor titular de la Universidad de Nueva York (NYU-Gallatin), y editor en jefe de la revista *NACLA Report on the Americas* del Congreso Norteamericano sobre América Latina (<https://nacla.org/>).

Verónica Zubillaga es socióloga, profesora titular de la Universidad Simón Bolívar (USB) y miembro fundador de la Red de Activismo e Investigación para la Convivencia (REACIN: <http://reacin.org/>).

Tabla de contenido

- 9 Introducción
- 11 **1. El Estado contemporáneo y el petróleo: la compleja relación entre política y economía**
- 13 ¿Del petróleo hagamos tabula rasa? Cultura y política en el desastre venezolano
– Entrevista con Arnaldo Pirela, por Fabrice Andréani
- 21 ¿La Revolución bolivariana transformó verdaderamente el Estado venezolano?
Clases populares, Estado y militantismo en Venezuela
– Entrevista con Yoletty Bracho, por Mathilde Allain
- 29 **2. La sociedad frente a las violencias institucionales y clandestinas**
- 31 Los usos diferenciados de la violencia institucional en Venezuela
– Entrevista con Keymer Ávila, por Fabrice Andréani
- 39 La experiencia de la violencia armada en los barrios de Caracas: entre bandas,
operativos militarizados y gestión del conflicto en lo cotidiano
– Entrevista con Verónica Zubillaga, por Yoletty Bracho
- 47 **Venezuela en clave global: de las experiencias migratorias a la escena internacional**
- 49 Migrar al hogar, volver a casa ajena. Los desvíos entre Colombia y Venezuela de
los refugiados venezolanos durante la pandemia de Covid-19
– Entrevista con Fernando Garlin Politis, por Yoletty Bracho
- 57 ¿Todas opciones sobre la mesa? La política venezolana de los Estados Unidos
bajo la administración Trump
– Entrevista con Alejandro Velasco, por Fabrice Andréani

Introducción

Desde hace ya varios años Venezuela atraviesa una combinación inédita de crisis tanto en términos político-institucionales como socioeconómicos, sanitarios, de seguridad pública, entre tantos otros.

Tras perder el control de la Asamblea nacional en 2015, Nicolás Maduro y el oficialismo han gobernado el país a través de un estado de excepción ininterumpido, reprimiendo la disidencia y la protesta a su antojo y cercenando cada vez más el pluralismo político. Por su parte, la oposición parlamentaria reunida durante los dos últimos años detrás de la figura de Juan Guaidó, ha llamado a los Estados Unidos a bloquear las ya muy mermadas fuentes de ingreso del Estado venezolano y a amenazarlo militarmente.

Las instituciones públicas son incapaces de garantizar a la población las condiciones mínimas de vida materiales, jurídicas e incluso fisiológicas que mal que bien se mantenían vigentes seis años atrás, mientras continúan participando a los mecanismos de acumulación de capital que benefician a las élites civiles y militares cada vez más vinculadas con la cúpula gubernamental. En este contexto, el grueso de los venezolanos se ven forzados a elegir entre seguir viviendo un día a día lleno de constantes privaciones, sufrimientos y atropellos, o emprender los riesgosos caminos del éxodo que los llevan hacia inciertos horizontes – como es el caso de los más de cinco millones de ciudadanos que desde 2014 dejaron el país, lo que representa un 15% de la población.

Con frecuencia la prensa nacional e internacional pone al relieve las expresiones más dramáticas de esta situación, en especial cuando se trata de mostrar los hechos más visibles y ruidosos que forman parte de las movilizaciones antigubernamentales y las luchas partidistas. Sin embargo, la voluntad vehe-

mente de pensar en una posible salida democrática y pacífica de la situación de crisis generalizada y rutinaria que vive el país, tiende a obstaculizar la comprensión del modelo autoritario en la que está enmarcada la crisis, y sus complejas implicaciones en las que se entrelazan dinámicas tanto de índole nacional, regional como global.

No cabe duda de que la “crisis humanitaria” o “emergencia humanitaria compleja” surgida poco después de la muerte de Hugo Chávez y la elección de Maduro en 2013, tiene mucho (por no decir todo) que ver con la obstinada manera en que el segundo rechaza toda posibilidad de dejar o compartir el poder. Sin embargo, es imperativo dar cuenta a la luz de la permeabilidad entre las fronteras de los sectores público y privado, así como de la continua fragmentación del ejercicio de la violencia, que las bases que permiten la dominación de la sociedad venezolana por el llamado “Estado fallido” o “criminal” están mucho más difusas y ancladas a lo largo del tejido social venezolano de lo que a menudo pareciera.

Este número recorre las dinámicas que sustentan la perpetuación y trivialización de la “crisis multidimensional” en Venezuela. Evidentemente, no se trata de ningún modo de relativizar el momento crítico como tal, el cual no puede ser reducido a un supuesto invento político-mediático, y que al contrario corresponde tanto a un sentimiento subjetivo extensamente compartido como a un conjunto de hechos objetivos. Sin embargo, para los autores del número se trata de dar cuenta a través de un análisis detallado de las prácticas, interacciones y representaciones cotidianas de los múltiples actores subalternos, intermediarios y demás anónimos de la vida social y política del país, del hecho de que pese a las múltiples predicciones (de índole partidista y/o experta), el poder político y gubernamental no parece debilitado incluso frente al

desmoronamiento del país. Más bien, según las dinámicas observadas es todo lo contrario, sin ánimos de descartar *a priori* una posible reapertura del juego político bien sea por la vía de la calle, los cuarteles o incluso las urnas.

En este sentido, las seis entrevistas del número permiten a los investigadores dar cuenta de cómo la excepción se ha ido convirtiendo en norma en la sociedad venezolana. Sus análisis, basados en recientes trabajos de campo y archivos, exploran varias de las dinámicas que estructuran la normalización de la excepción, lo que esta normalización le debe a la crisis actual y/o las dinámicas heredadas del pasado reciente y lejano, y la manera cómo las lógicas de la excepción llegaron a estructurar el día a día y las expectativas de los venezolanos tanto dentro como fuera de su país¹.

¹ La mayoría de las entrevistas que componen este dossier son el resultado de una serie de intercambios iniciados con los autores, gracias a su participación en las conferencias públicas que fueron organizadas por el Grupo de Estudios Interdisciplinario sobre Venezuela (GEIVEN) en las ciudades de París y Lyon durante el año 2019.

1. El Estado contemporáneo y el petróleo: la compleja relación entre política y economía

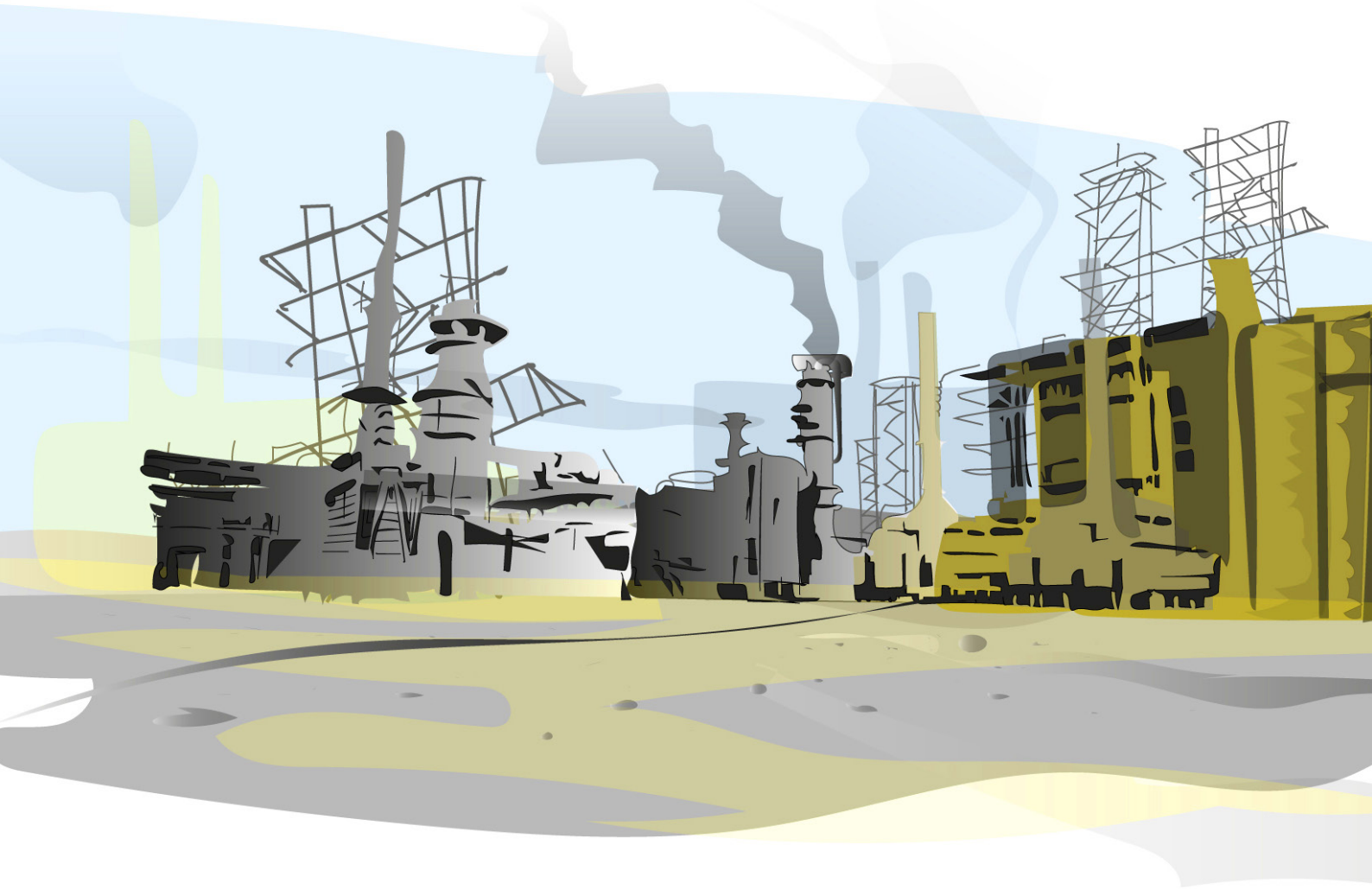
Desde que se otorgaron las primeras concesiones petroleras a empresas extranjeras alrededor del año 1910, el futuro del Estado venezolano quedó estrechamente vinculado a la extracción y el comercio del petróleo.

Contrastando con la muy abundante literatura sobre los “petro-estados”, **Arnoldo Pirela** explora los efectos contraproducentes del paradigma dominante del desarrollo económico nacional: la idea de “sembrar” masivamente los beneficios de *los booms* petroleros en otros sectores de actividad, que el investigador atribuye a una mentalidad latifundista de retaguardia. En ese sentido, si bien el dramático debilitamiento de las políticas sociales heredadas de la época de Chávez se correlaciona con la caída de los precios del petróleo, Pirela observa que tanto el rol que le fue dado a las Fuerzas Armadas como la construcción de marcos institucionales paralelos en nombre de “la Revolución,” han llevado a su paroxismo las prácticas depredadoras de las élites gobernantes a expensas de los servicios públicos y las infraestructuras básicas – y por lo tanto de los ciudadanos que dependen aún más de ellos en la situación de crisis actual.

En este contexto, **Yoletty Bracho** explora los límites del proyecto revolucionario enfocándose en la relación entre las clases populares y el Estado. Con el objetivo de “transformar el Estado desde adentro”, muchos fueron los militantes de izquierda que promovieron las políticas de participación y redistribución de los gobiernos chavistas en alianza con las organizaciones populares presentes en los barrios. Sin embargo, la precarización reciente de los dispositivos participativos y la agudización de la crisis son demostraciones del carácter coyuntural de estos procesos. Hoy en día, dada la situación de crisis y la centralidad que adquieren en lo cotidiano las respuestas ofrecidas desde la acción humanitaria, se observa la sustitución paulatina de la figura del ciudadano “derechohabiente” frente a la figura del “beneficiario”. Estos cambios exigen la adaptación de las clases populares a los nuevos actores de la solidaridad y la redistribución, los cuales desde la reivindicación de la neutralidad humanitaria tienden a desplazar los temas políticos para concentrarse en lo que tiene que ver con la subsistencia.

¿Del petróleo hagamos tabula rasa? Cultura y política en el desastre venezolano

Entrevista con Arnoldo Pirela,
realizada por Fabrice Andréani



¿Cuáles serían, en su modo de ver, las principales características de la crisis socio-económica que padece Venezuela en la actualidad?

Venezuela luce sumergida en una crisis multidimensional sin precedentes, con niveles de pobreza y pobreza extrema aterradores (respectivamente 95% y 80% de la población), y tasas de desnutrición y mortalidad infantil y materna realmente alarmantes. Varias ONGs y expertos internacionales han caracterizado esa situación como una “emergencia humanitaria compleja” tan pronto como en 2016. Desde el 2014, se contabiliza una pérdida de alrededor de 90% del PIB, en un contexto de hiperinflación continua y de destrucción casi total del aparato productivo, incluida la industria petrolera –que solía generar la inmensa mayoría de las divisas en el país–, así como de las infraestructura y servicios básicos de agua, electricidad, gas, transporte e incluso gasolina. El sistema de salud pública depende casi integralmente de la ayuda humanitaria internacional –y a falta de ella de la compra de medicamentos e insumos por los propios pacientes. En menos de seis años, unos cinco millones de individuos se han desparramado entre los países vecinos y el resto del mundo, muchos de ellos en condiciones ultra-precarias.

Para los que se quedan en el país, el salario mínimo vigente apenas llega a unos dólares mensuales, la abrumadora mayoría de los trabajadores ganan menos de diez dólares al mes y los ejecutivos apenas cincuenta, mientras la canasta básica familiar se ubica en unos 500 dólares mensuales. Pese a las remesas de divisas que reciben de parientes y amigos desde el exterior, los habitantes son crecientemente empujados a dedicarse a la informalidad, cuando no a la ilegalidad –en una economía en la que ya en 2014 se estimaba que un 60% de la población activa ocupaba empleos informales.

La sociedad se encuentra cada vez más dominada por los grupos mejor *enchufados* (como se dice coloquialmente) en el alto gobierno y los altos mandos de las fuerzas armadas, y que controlan las exportaciones de materias primas y importaciones de bienes esenciales. Esos actores civiles y militares dominantes se dedican a captar o extorsionar rentas producto de negocios ilícitos e incluso criminales, abarcando desde el contrabando de divisas y gasolina al narcotráfico, así como la extracción y venta del oro de la Amazonía y Guayana venezolanas –actividades que contaminan en su paso las principales reservas de agua dulce y de biodiversidad del país.

Los mandatos de Hugo Chávez coincidieron con una bonanza petrolera inédita, seguida por una fuerte caída de los precios poco tiempo después de la elección de Nicolás Maduro. ¿Cuál ha sido el papel del petróleo en la crisis actual?

El petróleo o las fluctuaciones de sus precios no son más responsables por esa crisis que por las precedentes. Evidentemente, como en otras partes, al no canalizar correctamente los ingresos traídos por las bonanzas petroleras, los gobernantes terminan por pasar la factura del reflujo ulterior y encarecimiento de la deuda pública a los ciudadanos más precarios. Pero el problema de fondo en Venezuela no es el mero “rentismo” o la “maldición de los recursos”, sino la relación singular que sus élites siempre tuvieron con el petróleo –llamado “excremento del Diablo” por el diplomático Juan Pablo Pérez Alfonzo, iniciador de la Organización de países exportadores de petróleo (OPEP, 1960). A lo largo de todo el siglo 20, las élites venezolanas hicieron muestra de una mentalidad de hacendados del siglo 19. Siempre se ha tratado, según el lema popularizado por el escritor Arturo Uslar Pietri, de “sembrar” los ingresos petroleros en sectores menos técnicos, e incluso sustituirlos por ingresos traídos de otras actividades, empezando por agricultura, pese a que las tierras consideradas óptimas para el cultivo representan a penas el 2% del territorio nacional.

La magnitud del dinero público derrochado –y sustraído al Tesoro nacional– bajo Chávez es producto de la exacerbación de esa cultura económica de hacendados en el marco de un proyecto de “revolución” confuso y errático, pero que nunca dejó de hacer gala de su ambición de transformación radical de la vida política, económica y social nacional, así como de la geopolítica regional y más allá. Una ambición que sirvió como justificación para acabar con los escasos mecanismos de rendición de cuentas y contraloría del erario público –en particular parlamentarios– que se habían logrado instituir a duras penas a lo largo de cuadros décadas de democracia representativa.

Cuando uno se pone a comparar las realizaciones de Chávez con las de sus predecesores, el resultado no deja lugar a dudas. Entre su fundación en 1917 y el año 1972, la industria petrolera nacional le reportaba al Estado un promedio de 2,69 dólares por cada barril exportado. Ello alcanzó para que Venezuela dejara de ser el país más pobre de la región tan temprano como en los años 1930, no obstante la ausencia de una verdadera estrategia de desarrollo. El país se urbanizó a gran velocidad, dotándose de una red de carreteras y de sistemas de educación y salud públicos modernos. Para finales de los años 1960, alrededor del 40% de la población pertenecía a las clases medias.

La crisis energética mundial de 1973-74 generó una bonanza para entonces inédita, alcanzando su punto álgido en 1981, cuando el precio promedio del barril llegó a los 29,71 dólares. Si bien algunas de las inversiones realizadas tras la nacionalización de la petrolera nacional Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) en 1976 resultaron poco acertadas (sobre todo en el sector automovilístico, que en ese momento estaba en pleno proceso de reestructuración en otras partes del mundo), otras permitieron reforzar las infraestructuras y los servicios públicos como la salud y la educación, pero también el agua corriente, la elec-

tricidad, el gas, las comunicaciones y el transporte. El país, comúnmente conocido como la “Venezuela Saudita”, se convirtió en el más rico de América latina. Su PIB per cápita era superior al de Francia, y el Concorde ofrecía vuelos regulares entre París y Caracas. Si la caída de los precios del crudo durante las dos décadas siguientes socavó las bases de lo que llegó a constituir un cuasi “Estado de bienestar”, fue en un grado inconmensurable con lo sucedido en los últimos años.

Centrándonos ahora en el periodo de los gobiernos de Chávez, el precio medio del barril fue de 56,2 dólares entre 1999 y 2012. Sin embargo, pese a los anuncios e inauguraciones televisivas casi diarias del presidente, resulta cuesta arriba poner en su haber una sola obra significativa. El paisaje lleva por todas partes las cicatrices de una lista interminable de proyectos inconclusos: desde puentes de autopistas y líneas de ferrocarril hasta improbables fábricas de electrónica chinas o de armamento ruso, y incluyendo las centrales eléctricas que, cruelmente, hacen falta hoy.

Paradójicamente, si Venezuela mantiene alguna presencia positiva en la esfera internacional, se lo debe a dos programas de educación de alto nivel creados en los años 1970 bajo el presidente socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, enemigo histórico de la “revolución Bolivariana”². Se trata, por una parte, de las becas de estudio en el exterior de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, que han promovido la integración de profesionales en Estados Unidos y Europa; y por la otra, del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, que ha formado directores apreciados en todo el mundo y sigue siendo un modelo reconocido de enseñanza de la música clásica en las clases populares.

2 Blanco principal del fallido golpe de Estado que hizo famoso a Chávez en 1992, CAP había regresado al poder en 1989 prometiéndole la vuelta a la “Gran Venezuela” de los años setenta, pero tomó medidas de austeridad que provocaron las llamadas protestas del *Caracazo*, violentamente reprimidas.

Mientras Chávez solía vanagloriarse regularmente de que Venezuela posee las reservas petroleras más grandes del mundo, el país casi no produce petróleo hoy en día. O sea, hablando de derroche, los gobiernos chavistas llegaron al extremo de matar a su propia gallina de huevos dorados. ¿Cómo se explica semejante fracaso?

En los rangos de la amplia coalición electa en 1998, que reúne a militares y civiles nacionalistas de muy diversas tendencias –desde el centro-derecha hasta la izquierda radical–, el “control del grifo petrolero” es considerado una prioridad absoluta, como si diera acceso a un poder ilimitado. Para algunos, se trata de “triunfar donde Cuba fracasó”. Pero para aquel entonces PDVSA, a pesar de ser una empresa de derecho público, había adquirido cierto grado de autonomía, estableciéndose como una de las empresas petroleras más competitivas del mundo –hasta el punto de que la izquierda solía calificarla como un “Estado dentro del Estado”. El desprecio de Chávez por los procedimientos consuetudinarios de nombramiento y ascenso de empleados y directivos, equiparando constantemente “meritocracia” y “oligarquía”,

propulsa a PDVSA en el centro de una aguda crisis política en 2002-2003, marcada por un golpe de Estado fallido contra Chávez y una huelga petrolera de tres meses. Chávez despide entonces a 20.000 huelguistas, un golpe del que la empresa nunca se recuperaría.

A partir de ahí, el gobierno pone a PDVSA al servicio un “socialismo del siglo XXI” que quedaría en gran medida sin definir, pero que ha ido normalizando en todo caso la cultura de la subvención indiscriminada a toda una serie de bienes y servicios – alimentos y medicinas, pero también divisas y gasolina, y sin importar el nivel de ingresos de los consumidores–, generando una escasez continua de varios productos esenciales, así como la caída en picada de la productividad nacional y la proliferación de mercados negros. Por el control de cambios instaurado en 2003, en teoría para evitar la fuga de capitales, PDVSA se ve obligada a vender sus divisas a mitad de precio al Estado ; éste las asignaría de manera descontrolada, con el efecto exactamente contrario al esperado.



“PDVSA, Patria, Socialismo o Muerte”

Además, como Chávez decreta una serie de nacionalizaciones a partir de 2007 (empresas mixtas petroleras, telecomunicaciones, electricidad, siderurgia, gran distribución, agro-industria, etc.), el principal activo nacional que es PDVSA empieza a jugar tres papeles a la vez: el de casa matriz de un sinnúmero de sucursales creadas en sectores a veces muy distantes (como la venta de alimentos), el de prestamista de última instancia en el país, y el de garantía –o hipoteca– de préstamos contraídos en el exterior. De hecho, mientras la producción de las demás empresas estatales ya se está estancando –en el mejor de los casos– PDVSA se descuida de la producción del petróleo.

Además, al mismo tiempo el gobierno logra echar mano de la “reserva excedentaria” del Banco Central, precisamente previstas para el caso de una caída del mercado petrolero (unos 7.000 millones de dólares entre 2004 y 2006). Y peor aún, a partir de 2007, esa sed insaciable de dinero fresco lo lleva a vender petróleo a futuro, pagado por adelantado con préstamos de China, una gigantesca operación de endeudamiento por un valor que llegaría a más de 50.000 millones de dólares (aproximadamente un tercio de la deuda pública actual).

En definitiva, y al igual que los apagones nacionales y el racionamiento del agua corriente, para finales de la década de 2000, aumentan las explosiones en refinerías y oleoductos por falta de mantenimiento. Por ello, no es de extrañar que la producción de crudo, tras estancarse globalmente bajo Chávez (entre 2,5 y 3 millones de barriles diarios), se redujera casi por dos tercios entre 2014 y 2019, es decir antes de las primeras sanciones petroleras del gobierno de Donald Trump.

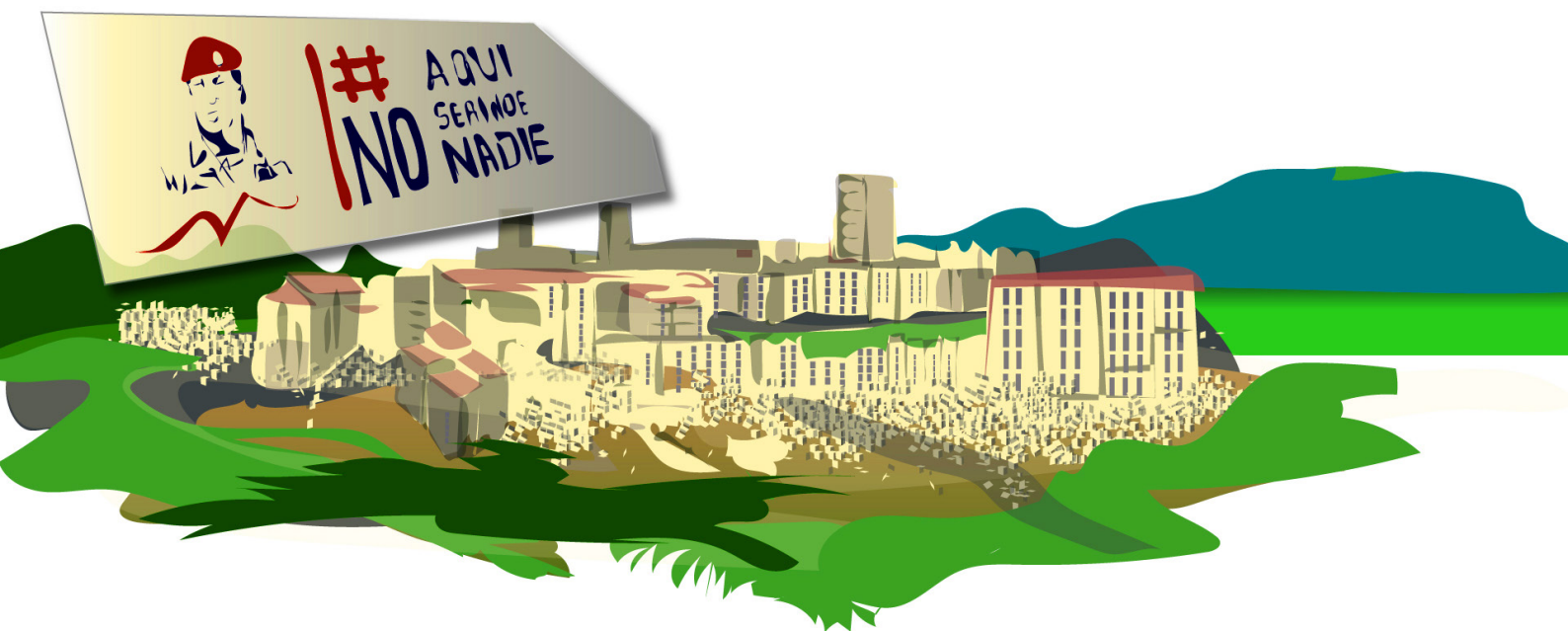
No obstante la retórica socialista, ya bajo Chávez la economía se caracterizaba por una porosidad importante entre los sectores público y privado. Maduro, tras aferrarse por años a la idea de “preservar el legado” –negando hasta la existencia de una crisis o la necesidad de renegociar la deuda–, emprendió un giro tilda-

do de “neoliberal” por sectores del mismo chavismo y las izquierdas, liberando los tipos de cambio e incluso poniendo sobre la mesa el tema de la privatización de las empresas públicas. ¿Cómo puede interpretarse este viraje?

Si bien Chávez no inventó el “hiperpresidencialismo” ni el clientelismo criollo, los llevó a niveles paroxísticos al movilizar el corazón mismo del Estado: el ejército. En el proceso, construyó una suerte de partido-Estado paralelo a las instituciones preexistentes, emancipado de todo control judicial y parlamentario. De hecho, todos los grandes presupuestos públicos y demás fondos creados *ad hoc* fueron manejados de manera discrecional por Chávez, con su Ministro de Economía y Planificación Jorge Giordani. Esto fue un caldo de cultivo para una corrupción desenfadada en la medida en que la “lealtad” se volvió el principal criterio para la gestión de los recursos humanos; lo que llevó a la aprobación de “proyectos” improvisados por los primeros *vividores*, tanto nacionales como extranjeros, que se *enchufaban* con las autoridades para llevarse los mejores “guisos” en los sectores donde se le ocurría al gobierno invertir. Chávez llegó a confiar el Tesoro nacional a su antiguo guardaespaldas... antes de sustituirlo por su enfermera personal.

Aparte del mastodonte PDVSA con sus innumerables sucursales, las empresas públicas y las asociaciones público-privadas implementadas han servido como vehículos privilegiados para drenar el dinero público hacia los jerarquas del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y sus socios en el mundo empresarial. Entre los numerosos mecanismos de corrupción asociados al clientelismo gubernamental, la llamada *boliburguesía* (por “burguesía bolivariana”) que se formó bajo Chávez acumuló unas fortunas gigantescas por vía de la captación especulativa de los petrodólares asignados a las empresas en el marco del control de cambio: se compraban aquellas divisas al Estado a tasas oficiales muy preferenciales y se revendaban en el mercado negro con márgenes de más del 100%³.

3 Un grupo de economistas (y ex-ministros) chavistas ha estimado que más de la mitad del billón (un millón de millones) de petrodólares recaudados por el Estado entre 2003 y 2013 han sido desviados de esta manera.



Ciudad Caribia, « ciudad socialista » de la Gran Misión Vivienda.

Ni siquiera los programas sociales se salvaron de esas prácticas de enriquecimiento exprés. Entre cuantiosos casos, destaca que apenas en marzo de 1999, cuando se asignó personal militar a tareas de medicina básica y obras viales en algunos barrios populares, se señaló la “desaparición” de decenas de millones de dólares –en efectivo. Otro ejemplo significativo es el de las “empresas de producción social” (EPS), una figura jurídica que el gobierno impuso a las subcontratistas de PDVSA a partir de 2006⁴, y que actuó como un verdadero multiplicador de la corrupción: además de las rutinarias comisiones ocultas, por ley las EPS tenían que financiar un nuevo “fondo social” de PDVSA, pero los gestores de éste solían contratar esas mismas EPS para llevar a cabo sus actividades...

Sin duda, las *misiones* en salud, alimentación y educación básica, lanzadas en 2003 con el apoyo de Cuba (en vísperas de un referéndum en el que Chávez se jugaba su permanencia al mando del país), contribuyeron a la reducción inicial de la pobreza en pleno auge de los precios del petróleo. Pero nunca han sido integradas con los ministerios que les correspondían, y los servicios de médicos y educadores fueron muy costosamente facturados por el

Estado cubano –que se quedaba con una plusvalía considerable.

En 2011-2012, la última campaña presidencial de Chávez –para entonces literalmente moribundo- fue un punto de no retorno para la hacienda pública, en particular con el lanzamiento de la llamada Gran Misión Vivienda; un programa de construcción masiva de viviendas gratuitas y totalmente equipadas, llevado a cabo con empresas de países con gobiernos afines. Viviendas construidas pasando por alto casi todas las normas urbanísticas vigentes –licitaciones, planos, materiales, transportes, desechos, etc.–, que resultan a la vez poco duraderas y hasta un 50% más caras que en el resto de la región. Al dejar el gobierno en 2014, Giordani recordaría, en una carta abierta en la que acusaría a Maduro de no haber ajustado las cuentas públicas a tiempo, que el endeudamiento generado por esa campaña era tan “esencial” electoralmente como “extremo” al respecto de los equilibrios económicos.

A finales de 2018 y mediados de 2019, bajo sucesivos ciclos de protestas sociales y sanciones de la administración Trump –sobre la refinanciación de la

4 La figura de las EPS fue creada después del fracaso del experimento de las “cooperativas”, financiadas durante los años anteriores por vía de préstamos públicos que en su mayoría nunca fueron cancelados.

deuda en dólares (finales de 2017), la exportación de petróleo a Estados Unidos (2019-2020) y la importación de gasolina y diésel estadounidense (2020)-, entonces Maduro optó por legalizar y extender el dominio del “capitalismo salvaje”: liberó los tipos de cambio y los precios, e incluso “celebró” en la televisión nacional la dolarización de facto de la economía. Si bien esto fomentó el florecimiento de negocios de bienes secundarios o de lujo destinados a una minoría ultra-privilegiada, no cabe duda de que gran parte del capital invertido e eventualmente repatriado no podía colocarse o permanecer en Estados Unidos o Europa debido a los vínculos reales o sospechados de sus propietarios con la clase dirigente.

hizo aprobar un *de facto* decreto llamado “Ley antitbloqueo” que abre el paso para una masiva –e inconstitucional– privatización de la industria petrolera, así como del resto de la estructura productiva en manos del Estado. Queda por ver quiénes serían las posibles compradoras de estos activos, muy devaluados y muy arriesgados; cuál es el precio que se pagaría, si es que se concretizan las operaciones; cuánto estarían dispuestos a invertir para reactivar la producción, en particular la petrolera; y cómo piensan recuperar su inversión. No sabemos si serán apuestas llamadas “de alto riesgo”⁶ y/o si serán testaferros de Maduro, del alto mando militar y de otros jefes del PSUV, en un masivo blanqueo de capitales “mal habidos” durante los dos últimas décadas.

En todo caso, privado de ingresos petroleros, el gobierno se refugia en el negocio del oro extraído del Arco Minero del Orinoco⁵, con el apoyo de grupos armados, entre otros el ELN colombiano y facciones disidentes de las FARC, y que vende a países como Turquía, Qatar e Irán. Finalmente, navegando en los intersticios de la geopolítica mundial, Maduro

5 Una vasta zona minera que cubre el 12% del territorio, inaugurada oficialmente en 2016 mediante un decreto estatal excepcional, y que contiene una gran cantidad de minerales preciosos (oro, diamantes, bauxita, cobalto, coltán...).

6 Y que forman parte de las carteras de fondos mutuos que los bancos proponen a los inversionistas.

Para profundizar el tema:

- Arnoldo Pirela, « Siete claves para comprender a Venezuela y un vistazo al futuro: mitos y avatares de la economía », *Cuadernos del CENDES* [en línea], n°100/36, 2019.
- Arnoldo Pirela, « Geopolítica petrolera y autoritarismo en América Latina y el Caribe: el caso de Venezuela », *Caravelle* [en línea], n°115, 2020.

¿La Revolución Bolivariana transformó verdaderamente el Estado venezolano? Clases populares, Estado y militancia en Venezuela

Entrevista con Yoletty Bracho,
realizada por Mathilde Allain



La revolución bolivariana iniciada por Hugo Chávez en 1999 pretendía transformar el Estado venezolano. Usted se ha interesado en su puesta en práctica dentro de los barrios, así como en las transformaciones de la relación entre los habitantes de los barrios y las administraciones públicas. ¿Cómo se concretiza el “poder popular” en Venezuela y qué significa “transformar el Estado” en este contexto?

Si bien es cierto que la categoría “poder popular” es propia del lenguaje militante, en el contexto venezolano también tiene un significado administrativo. El término “poder popular” ha sido utilizado por los gobiernos chavistas (desde 1999 hasta la actualidad) para nombrar sus programas de acción pública participativa. Originalmente, estos programas tenían como objetivo materializar la revolución bolivariana en los barrios dándoles acceso a bienes y servicios públicos como el agua, la electricidad, las carreteras, la educación y la salud. Dichos programas fueron construidos a través de los llamados mecanismos participativos o de co-construcción de la acción pública, reuniendo así tanto beneficiarios como funcionarios.

Para poner en práctica las políticas participativas, las administraciones públicas fueron integrando en sus filas un personal que fuere capaz de actuar como intermediario entre las instituciones y las poblaciones de los barrios. Por lo tanto, se reclutaron militantes de las distintas corrientes tanto partidistas como organizacionales de la izquierda venezolana, quienes de por sí ya tenían vínculos políticos y sociales estrechos con los barrios. Estos empiezan entonces a trabajar dentro del Estado tanto por convicción como por aprovechar la oferta de trabajo ofrecida por los gobiernos chavistas. El objetivo de los militantes es doble: lograr que los recursos públicos lleguen a los barrios populares, y sentar un precedente para que cuando ellos ya no estén, los intercambios entre barrios y administraciones públicas continúen. Este objetivo es lo que ellos llamaron “transformar el Estado desde dentro”. Hoy en día podemos decir que los militantes tuvieron un éxito bastante relativo en su proyecto.

Usted menciona varias corrientes dentro de la izquierda venezolana, lo que va un poco en contra de la impresión que se tiene desde afuera de una izquierda unida en torno al proyecto revolucionario bolivariano. ¿Cuáles son las diferentes componentes que conforman esta izquierda?

La impresión de que existe una izquierda venezolana monolítica es principalmente el resultado de los esfuerzos que las fuerzas políticas chavistas hicieron en ese sentido. No obstante, es posible identificar de manera esquemática dos categorías principales que conforman el complejo espacio de las izquierdas en Venezuela: las partidistas y las organizacionales.

Por izquierdas partidistas me refiero a las organizadas en partidos políticos. En este sentido, es fundamental destacar el rol estructurante que tuvo Hugo Chávez con la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en 2006 y del “Gran Polo Patriótico” (GPP - antes Polo Patriótico) en 2012. Estas estructuras sirvieron para homogeneizar las izquierdas partidistas, ya sea a través de la fusión de múltiples formaciones políticas en un solo partido (el PSUV), o a través de la construcción de coaliciones electorales (el GPP) en apoyo de los candidatos del PSUV. Se trata, pues, de un trabajo de aglutinamiento de las fuerzas de izquierda operado por el chavismo para producir una unidad con fines electorales, y que a su vez que busca reducir (y a veces eliminar) la pluralidad e impedir las críticas al chavismo.

Por su parte, las izquierdas organizacionales están conformadas por las estructuras que en Venezuela se denominan “organizaciones populares”. Históricamente, las organizaciones populares han participado junto a otras fuerzas de izquierda en diversas luchas como la defensa de los derechos humanos, el derecho a la vivienda y la lucha contra el servicio militar forzoso. Posteriormente, las organizaciones populares se convirtieron en unos de los principales interlocutores del gobierno chavista para la implementación de los programas de acción pública participativa. Por ejemplo, a la hora de crear centros de salud de terreno (Misión Barrio Adentro) en los barrios de Caracas, los portavoces de las organi-

zaciones populares actuaron como intermediarios entre sus barrios y las administraciones públicas, estableciendo una relación cercana entre el gobierno chavista y las organizaciones populares. Dicho vínculo tuvo fuertes consecuencias sobre los márgenes de autonomía de las organizaciones populares, muchas de entre las cuales en algún momento se reivindicaron chavistas. Sin embargo, en la historia más reciente hemos vistos fuertes rupturas entre las organizaciones y las figuras del chavismo gubernamental.

Usted realizó un amplio trabajo de campo en Venezuela como parte de su investigación. ¿Podría describirnos alguno de los barrios en los que hizo sus observaciones, así como las transformaciones experimentadas por algunas de las personas con quien pudo compartir?

Mi trabajo de campo tuvo lugar principalmente en dos barrios de Caracas, el 23 de enero y La Vega. En el caso de La Vega, se trata de un territorio muy grande y complejo situado al oeste de Caracas y construido sobre una

colina, como muchos de los barrios de la ciudad. Dentro de La Vega, hice mis investigaciones en el sector Las Casitas que se encuentra en lo alto de la colina, a 15 km del centro histórico de la ciudad. Allí vive la familia que yo llamo Maldonado, y que estuvo detrás de las movilizaciones por el acceso a la vivienda y a los servicios públicos que animaron el barrio en los años 70 y 80.

A medida que se desarrollaban dichas movilizaciones, los miembros de la familia Maldonado fueron adquiriendo conocimientos sobre cómo interpelar y cómo dialogar con los poderes públicos, conocimientos que se dieron a la tarea de reactivar cuando llegaron al poder los gobiernos chavistas. Así, en la década del 2000, los Maldonado se convirtieron en los principales interlocutores de las administraciones públicas para la implementación de programas de acción pública participativa en el sector de Las Casitas. Gracias a su trabajo de intermediación, su sector del barrio obtuvo la instalación de un centro de acceso gratuito a internet (Infocentro), un supermercado de productos subvencionados (Mercal) y la reparación de la cancha de

Cantos a la Cruz de Mayo y a San Juan



básquet para organizar actividades para los jóvenes.

Este ejemplo muestra que la circulación de recursos entre los barrios y las administraciones públicas fue posible gracias al vínculo entre los actores como la familia Maldonado, capaces de transmitirle a las administraciones las necesidades y la voz de sus barrios; con los militantes empleados por las administraciones, quienes estaban en capacidad de escuchar las peticiones populares gracias a sus vínculos históricos con los barrios. Sin embargo, es importante señalar que estos ejemplos están circunscritos tanto en el espacio como en el tiempo, y que las políticas participativas de los gobiernos chavistas no lograron construir cambios duraderos en las estructuras desiguales y excluyentes que ocasionan las carencias vividas y sufridas por las clases populares del país.

¿Las nuevas relaciones entre las administraciones y los administrados que se observan desde los años 2000 reconfiguran de alguna manera la relación entre los habitantes de los barrios con la geografía

de la ciudad y con la política en general?

La historia de los barrios venezolanos es la historia de una tensión que va desde las alianzas hasta los enfrentamientos con el Estado. En la década del 2000, la implementación de políticas participativas por parte de los gobiernos chavistas parece cambiar la situación (circunstancialmente), transformando al Estado en un posible aliado. Una de las expresiones más visibles de estas transformaciones es el acceso a la ciudad que ganan en aquel momento las clases populares. En efecto, cuando la vida cotidiana de las clases populares no se limita solamente a las economías y sociabilidades internas de los barrios, sino que tiene la posibilidad de extenderse hasta llegar a los lugares donde se desarrollan las sociabilidades políticas y económicas dominantes (es decir, en el centro de la ciudad); esto abre la puerta a que dichas poblaciones construyan nuevas alianzas las cuales tienen el potencial de transformarse en bienes simbólicos y materiales que hacen su camino de vuelta hacia los barrios.

Casas de ladrillo de un barrio



Sin embargo, observando la coyuntura de finales de 2020, es evidente que hay una ruptura entre el Estado y las clases populares. En este contexto, la movilidad geográfica y social de las clases populares está totalmente cuestionada como consecuencia de la crisis económica y política. Dicha falta de movilidad restringe las economías internas y los horizontes sociales de los barrios, lo que, sumado a la represión del disenso, tiene fuertes consecuencias sobre las capacidades de las clases populares para organizarse y expresar su descontento.

*En su investigación usted también se interesó en los militantes que trabajaron para el Estado dentro de las administraciones venezolanas, observando cómo esta dinámica transformaba tanto su militan-
tismo como las estructuras del Estado como tal.
¿Quiénes son estas personas que acompañaron la
revolución dentro de las instituciones?*

Mi trabajo de investigación me permitió identificar varios perfiles de militantes que han trabajado como intermediarios de la acción pública participativa. El primer perfil es el de los militantes venidos de los barrios. Se trata de militantes que lograron una cierta forma de ascensión social que viene dada ya sea por su trabajo barrial o por sus estudios, y que les permitió integrarse a organizaciones con objetivos nacionales y/o globales. El segundo perfil reúne a militantes de la clase media intelectual que, a pesar de no venir de los barrios, construyen vínculos con ellos y con las organizaciones barriales por diversas vías. Estos militantes suelen darle seguimiento al camino político abierto por sus padres (muchos de los cuales fueron militantes de las izquierdas tanto latinoamericanas como venezolanas), al mismo tiempo que exploraron los caminos del militanismo universitario.

Finalmente, el último grupo es el de los militantes internacionalistas, compuesto por jóvenes que vinieron de diferentes países europeos (Francia, España) y latinoamericanos (principalmente Argentina) para apoyar a la revolución bolivariana. Los distintos per-

files mencionados estuvieron en posición de trabajar juntos en el diseño y la implementación de distintos programas de acción pública participativa de los gobiernos chavistas, estando sin embargo en la mayoría de los casos sometidos a condiciones de empleo precarias. De hecho, hay un importante contraste entre las altas responsabilidades políticas que les dadas, y los contratos a corto plazo y con pocos beneficios laborales a través de los cuales fueron eran empleados. Dichas condiciones de trabajo tendieron inevitablemente a reducir sus capacidades para verdaderamente “transformar el Estado”.

Si el objetivo de transformar el Estado se enfrentó a fuertes limitaciones administrativas, económicas y políticas, ¿qué queda hoy en día de la participación?

Aunque las políticas participativas no fueron inventadas por los gobiernos chavistas, es innegable que las mismas recibieron un nuevo impulso en la década de los 2000. Lo que queda en la actualidad es lo que llamamos en ciencias políticas un repertorio de acción estatal que ha recibido el reconocimiento de diversos actores políticos, lo que nos puede llevar a pensar que las políticas participativas seguirán existiendo en Venezuela a largo plazo sin importar quien gobierne. Sin embargo, el contenido y el significado de estas políticas pueden variar. La idea de “transformar el Estado desde dentro” que algunos actores promovieron durante los primeros años del siglo XXI le dio un sentido político “popular” fuerte y un cierto carácter de universalidad a las políticas participativas de los gobiernos chavistas. Estas perspectivas están mucho menos presentes a finales de la década del 2000 y principios de 2010. Más recientemente, la participación promovida por el gobierno de Nicolás Maduro evacua los cuestionamientos políticos y democráticos bajo el pretexto de la gestión de la crisis, y se conforma con la distribución de pírricas raciones de alimentos a las poblaciones necesitadas.

En la actualidad, son sobre todo las ONG quienes tienen un papel central en lo que concierne tanto la organización de la solidaridad como la estructuración

de las reivindicaciones en términos de derechos humanos de las clases populares. Para realizar dichas tareas, las ONG internacionales se apoyan a diario en sus homólogas venezolanas y juntas construyen la labor de gestión de crisis desde un enfoque humanitario. Frente a esta nueva configuración de las políticas de la solidaridad surgen dos tipos de clivajes: un primer clivaje político, que opone a las asociaciones civiles y a las organizaciones populares a la hora de establecer relaciones con las ONG nacionales e internacionales; un segundo clivaje social, que implica la distinción entre los actores que son o no capaces de captar los recursos de las ONG dado su manejo (o falta de manejo) de los códigos necesarios para dirigirse ellas.

En resumen, la acción humanitaria es hoy en día un componente estructural de la vida cotidiana en Venezuela. Sin embargo, la solidaridad construida en torno al ámbito humanitario puede conducir a un cierto distanciamiento de la política. Es decir, dada la neutralidad reivindicada desde el ámbito humanitario como condición necesaria para actuar de manera eficaz dentro de contextos que se definen como polarizados (como el venezolano); sus métodos y acciones pueden conducir a un distanciamiento de los llamados “beneficiarios” de una comprensión política (y por lo tanto clivada) de la vida cotidiana. Dicho distanciamiento pudiera poner en riesgo el rol de ciudadanos que los llamados “beneficiarios” deben jugar, y el cual es esencial para la definición de un posible futuro democrático para el país.

Nos gustaría hacerle una última pregunta sobre las prácticas y métodos de las ciencias sociales para trabajar en contextos políticamente polarizados.

¿Cómo logró usted realizar su trabajo de campo en medio del contexto polarizado venezolano?

¿Y cómo logra usted hoy en día hacer el vínculo entre sus reflexiones plasmadas en el trabajo de escritura de su tesis doctoral, y el análisis más coyuntural de la degradación política y social que sigue avanzando en el país?

Entre mi trabajo de campo realizado durante los años 2014-2015 y los acontecimientos más recientes de 2021, ha sido necesario establecer una distancia.

En ese sentido, es indispensable asumir que mi trabajo de escritura se hace a partir de datos que tienen una temporalidad propia y que tienen sentido en un momento determinado. Ellos proporcionan informaciones sobre el presente, pero no pueden explicar la totalidad de la situación actual. La distancia analítica entre mi investigación y la situación actual venezolana se hace evidente en la redacción de mi tesis que comencé escribir conjugando los verbos en tiempo presente, cuando ahora los conjugo en tiempo pasado. Dicho de otra forma, soy consciente de que estoy tratando con dinámicas que en parte pertenecen al pasado, y que debo dar cuenta de esta temporalidad.

Respecto a mi posicionamiento como investigadora frente a mi objeto de estudio y mi campo de investigación, yo sigo reivindicando mi compromiso personal con lo que ocurre en Venezuela y persisto en la práctica del método etnográfico que me lleva a construir relaciones de cercanía con los actores del campo. Esta cercanía me permite mantener un alto grado de sensibilidad y de vínculo con mi campo, sin necesariamente sacrificar la distancia física, afectiva y temporal necesaria para el proceso de objetivación. Sin embargo, la evolución de mis propias posiciones políticas y científicas me han llevado a estar en desacuerdo con interlocutores con quien antes fui muy cercana. De hecho, nuestras trayectorias políticas pueden acabar distanciándonos al punto de tener opiniones completamente divergentes sobre lo que ocurre en Venezuela. Y aunque esta realidad me cuestiona, pienso que es gracias a la claridad de mis convicciones tanto políticas como científicas que puedo hoy en día posicionarme frente a los debates sobre Venezuela. Sobre todo cuando se trata de dar cuenta de la dramática evolución de la situación del país.

En este contexto, es evidente que la binariedad que algún día estructuró los debates tanto políticos como científicos sobre Venezuela, y a la cual yo también pude participar, es hoy más que nunca un sinsentido. Por lo tanto, me parece que en la actualidad es imprescindible cuestionar los clivajes desde los que se ha pensado el país para integrar en el análisis las nuevas dinámicas que estructuran la vida de los venezolanos: nuevas fronteras sociales y políticas resultantes de las experiencias migratorias, nuevas expresiones de clivajes de clase dentro de una sociedad altamente precarizada, producción, recepción y contestación de la violencia del Estado, entre muchas otras. Personalmente, como investigadora pero también como migrante, siento la necesidad de reflexionar sobre estas experiencias y de construir nuevas reivindicaciones políticas y científicas que permitan superar los límites de un análisis binario y reductor de la experiencia venezolana, y por tanto de mi propia experiencia.

2. La sociedad frente a las violencias institucionales y clandestinas

Mientras el Estado va dejando los problemas sociales en manos de los actores humanitarios, se mantiene y reafirma como actor central de la violencia cotidiana.

A partir del análisis estadístico de datos de diversa índole, **Keymer Ávila** examina las formas ordinarias de la violencia institucional. Si bien la represión contra opositores y disidentes ha aumentado de manera considerable en los últimos años, pasando por vías tanto oficiales como clandestinas –y a veces letales–, también es necesario dar cuenta del drama cotidiano de la “masacre por goteo” de los jóvenes racializados (*morenos*) de las clases populares, perpetrada con el pretexto de la lucha contra la delincuencia. Aquí resalta el carácter diferenciado de la violencia de Estado, en particular en función de las pertenencias de clase, raza y género de sus víctimas. Pertenencias que también filtran las percepciones sociales de la violencia, al igual que la movilización y el impacto de su denuncia por parte de las distintas oposiciones y disidencias que persisten en oponersele.

Sin embargo, la violencia de Estado no se ejerce sobre una población pasiva. En los barrios populares se observan diversas formas de regulación de la violencia tanto uniformada como común. **Verónica Zubillaga** describe el papel protagónico de las mujeres en su esfuerzo por construir estrategias para cuidar (*care*) a sus familias y sus vecinos, al mismo tiempo que encausan las violencias que les rodean. No obstante, la viabilidad de dichas estrategias varía según los márgenes de maniobra permitidos (o no) por el contexto en que se desarrollan, es decir, según las historias sociales de cada barrio y según las políticas de seguridad de turno. Se observa entonces cómo las políticas de “Mano dura” han producido una escalada en la confrontación armada con las bandas que hacen vida en los barrios, sembrando el miedo en la población y silenciando a las mujeres quienes quedan por lo tanto privadas de las herramientas “conversacionales” que en otros contextos les han permitido actuar frente a los actores violentos.

Los usos diferenciados de la violencia institucional en Venezuela

Entrevista con Keymer Ávila,
realizada por Fabrice Andréani



¿Cómo se puede resumir el estado actual de las relaciones entre las fuerzas de seguridad del Estado y la población venezolana, en particular las clases populares?

En Venezuela los cuerpos de seguridad del Estado desde su nacimiento venían signados por su militarización, instrumentalización político-partidista, así como por sus excesos contra las clases populares. La lógica bélica que se impuso para hacer frente a las guerrillas de izquierda entre los años sesenta y setenta⁷, causando miles de casos de violaciones a los derechos humanos, se trasladará en las décadas siguientes a las prácticas cotidianas de los organismos de seguridad. La represión contra las protestas populares de febrero de 1989, conocidas como *el Caracazo*, contra reformas de inspiración neoliberal, fue un punto de quiebre, provocando entre 500 y 3000 muertos según las ONG locales e internacionales.

El siglo XXI en Venezuela venía acompañado de la promesa de una ruptura radical con un sistema político deslegitimado, excluyente y que criminalizaba a las clases populares. Y si bien en materia policial

hubo algunos avances normativos y discursivos, en realidad la violencia y letalidad de los cuerpos de seguridad durante la última década se ha venido incrementando de manera considerable, especialmente a partir del año 2013, con grandes saltos en los años 2015, 2016 y 2018. Período que también presenta un grave deterioro de las condiciones económicas y sociales del país y una pérdida de legitimidad del gobierno, cuya principal respuesta al retroceso general de los derechos ciudadanos ha sido la violencia institucional.

El gráfico más abajo da cuenta del crecimiento notable del número de personas fallecidos a manos de las fuerzas de seguridad del Estado entre los años 2010 y 2018, que es el período en el que se cuenta con la información oficial mejor sistematizada y continua. De 23.688 casos registrados durante esos 8 años, el 69% ocurrió entre 2016 y 2018, mientras la tasa de muertes por cada cien mil habitantes en esas situaciones incrementó en un 622%, pasando de 2,3 en 2010 a 16,6 en 2018. Un registro superior que la tasa (general) de homicidios de la mayoría de los países del mundo (6,1).



Fuentes: Ministerio de Interior y Justicia (MIJ), Ministerio Público (MP).
K. Ávila (versión actualizada y parcial de gráfico original publicado en 2019).

⁷ [Nota del editor] Estas guerrillas, surgidas del Partido comunista (PCV) y demás fuerzas de izquierdas y apoyadas por Cuba, planteaban acabar con la dominación de los partidos social-demócrata (AD) y social-cristiano (COPEI), que se alternaban en el poder desde la re-instauración de la democracia en 1958.

Además, durante el mismo periodo y como queda ilustrado en el siguiente gráfico, el porcentaje que ocupan esos casos dentro del total de homicidios, que ya en sí es altísimo (entre 50 y 70 por cada cien mil habitantes según estimaciones), se disparó igualmente, pasando de un 4 a 33% en el mismo periodo. Hoy en día, uno de cada tres homicidios es producto de la intervención de las fuerzas de seguridad del Estado.

Para tener una idea de las dimensiones, hay que tener en cuenta que estos casos ocupan entre 8 y 9% de los homicidios en Estados Unidos, y apenas un 7% en Brasil. Durante 2017 Venezuela tuvo más fallecidos por estas causas (4.998) que este país vecino (4.670), que tiene siete veces su población.

Con base en el seguimiento que hacemos de casos, encuestas de victimización tanto oficiales como independientes, la abundante investigación empírica existente, así como a los testimonios de familiares y vecinos de las víctimas, se evidencia que se trata de hombres jóvenes de barrios o sectores populares, pobres y racializados – *morenos*. Estas muertes

tratan de legitimarse posteriormente en el discurso gubernamental difundido en los medios de comunicación, presentándolos como delincuentes “muertos por enfrentamientos con la policía”. Sin embargo, cuando estudiamos en detalle estos casos podemos observar cómo los supuestos enfrentamientos son realmente casos minoritarios, y hasta excepcionales.

Además de los numerosos relatos de testigos oculares, el registro oficial del saldo de esos “enfrentamientos” revela una situación sumamente problemática tanto desde el punto de vista del conocimiento académico como de los estándares internacionales en cuanto al manejo estatal de la fuerza letal. Mientras se estima generalmente que éste es abusivo y desproporcionado cuando la muerte de civiles son diez veces superior que aquellas sufridas por los agentes del Estado, aquí mueren noventa y cuatro civiles por cada policía. Esos mismos datos públicos registran igualmente unos promedios de dieciséis muertos por cada herido, y de cinco decesos por cada detenido. En suma, todos los elementos disponibles dejan claros indicios de un uso excesivo de la fuerza letal así como de la existencia de ejecuciones extrajudiciales en la mayoría de esos eventos.



Fuentes: Ministerio Público (MP), Ministerio de Interior y Justicia (MIJ).
K. Ávila (2017, 2018, 2019).

En sus inicios, el chavismo atrajo a varios actores particularmente críticos hacia la violencia de las fuerzas de seguridad del Estado, en particular en los barrios populares. ¿No hubo intentos significativos de reformar la policía desde aquel entonces?

En Venezuela desde su independencia no existía una visión nacional y de una política unificada para las policías. Entre sus características se encontraba su desregulación operativa, militarización y deslegitimación recurrente. Por otro lado, las policías estaban atomizadas a lo largo del país y muchas de ellas, locales y regionales, estaban concebidas como pequeños ejércitos privados del gobernante de turno, respondiendo a intereses político-partidistas. Además, entre los vacíos jurídicos y la dispersión normativa en la materia, la heterogeneidad, las asimetrías y la ausencia de coordinación entre los distintos cuerpos de policía eran la regla, así como la precariedad laboral y social de los funcionarios. El abordaje de toda esta complejidad fue lo que asumió el Estado en el año 2006, en el contexto del año de la reelección presidencial de Hugo Chávez –poco después de unos casos de secuestros y asesinatos que conmovieron a la opinión pública nacional, en los que estaban implicados funcionarios policiales. Al crear la Comisión Nacional para la Reforma Policial (CONAREPOL), el gobierno canalizó de manera inteligente y acertada las demandas securitarias que había posicionado la oposición en la agenda pública.

Durante tres años, la CONAREPOL fue un espacio plural e interinstitucional, tanto técnico como académico, que trabajó en la formulación de un modelo policial basado en el respeto de los derechos humanos, la profesionalización de los funcionarios y el carácter civil del servicio. Cumplió con tres tareas fundamentales: elaboró un diagnóstico general de la situación de los cuerpos policiales en el ámbito nacional, regional y municipal; diseñó un modelo policial adecuado a las condiciones sociales, culturales y políticas del país; sugirió recomendaciones inmediatas en procura de la efectividad del servicio policial y un mayor control de la gestión policial. Todo ello basado en una gran consulta nacional y estudios sistemáticos, lo que aportó no solamente una base

de conocimiento real, basado en investigación, datos y evidencia empírica, sino que además logró legitimar todo el proceso, sentando un precedente importante en la elaboración de las políticas públicas en el país.

De la CONAREPOL surge la Ley del Servicio de Policía, que tiene entre sus objetivos sentar las bases de un modelo policial civil, preventivo, profesional y respetuoso de los derechos humanos. Así como homogenizar los diversos cuerpos de policía y la creación de un cuerpo de policía nacional. Hasta ese momento era la Guardia Nacional –componente de las Fuerza Armada Nacional- que desde 1937 ejercía de facto labores de policía nacional, en muchas ocasiones sus ex funcionarios comandaban a las policías locales y regionales.

Pese a sus impactos positivos en materia legislativa y en el diseño de políticas públicas, el modelo ideal propuesto por la CONAREPOL no se implementó en las prácticas institucionales cotidianas. Lo que ha llevado a cabo el poder político en el terreno, de manera paralela, es más bien una contra-reforma, pero que se oculta detrás del “nuevo modelo” y de este bloque normativo que no se aplica. Ambos han servido para ser exhibidos en momentos de crisis de la policía, para maquillarla y relegitimarla política, social y mediáticamente. Su uso meramente declarativo invisibiliza prácticas rutinarias de la policía que terminan siendo cada vez más peligrosas y dañinas.

Una de las muestras más claras de ese proceso paradójico es la hipertrofia policial, el crecimiento acelerado y desmedido de esta institución. En vez de una evolución razonada de ese servicio público con base a evaluaciones regulares, la CONAREPOL sirvió como pretexto, en sentido contrario de sus propias recomendaciones, para un incremento considerable del número de policías en los tres niveles político-administrativos. Así, se pasó de un total de 114.463 funcionarios policiales en 2006 a más de 175.000 para inicios de 2017 (un crecimiento de un 53% del pie de fuerza policial), y de una tasa de encuadra-



Una madre intenta identificar el sepulcro de sus familiares en un cementerio en Guaremas, 2019.
DR Francisco Sánchez.

miento policial de 429 pasó a 557 policías por cien mil habitantes (207 puntos por encima del estándar internacional). Esto es a todas luces un indicador más del Estado de Policía que se ha venido construyendo en el país.

Para llegar a esas cifras no se cumplen con estándares mínimos de selección, ni capacitación, y posteriormente se hace cuesta arriba llevar una supervisión y control eficiente sobre esos miles de jóvenes armados, que son sacados a la calle después de un tiempo de formación que resulta insuficiente. Estos funcionarios terminan haciendo su voluntad en la calle sin ningún tipo de límite legal o institucional⁸. Esto puede dar indicios también para hacer evalua-

ciones respecto a las verdaderas funcionalidades de la policía en Venezuela. Las actuales tasas de homicidio y las cada vez más numerosas muertes en manos de las fuerzas de seguridad del Estado han sido algunas de las posibles consecuencias de este incremento abrupto del número de policías en el país⁹.

Otra dimensión que no debe perderse de vista es la profundización de la militarización de la vida política y social del país. Si bien la militarización de las policías y de la seguridad ciudadana es una tradición de vieja data, durante las dos últimas décadas, destaca el hecho que de los últimos 15 ministros de Interior 12 han sido militares. Sin embargo, la dinámica de la militarización no sólo se reduce al ejercicio de los

8 Si bien la tasa de impunidad general pudo ser estimada en un 90% –pese a tasas de encarcelamiento elevadas para delitos menores y a muestras puntuales de “eficiencia” tratándose de víctimas de sectores privilegiados–, la de policías y militares es sin duda aún más importante.

9 Esta hipertrofia policial favorece el fraccionamiento de las fuerzas de seguridad, con distintos feudos o facciones y agendas autónomas de todo tipo, llevando incluso a enfrentamientos. En 2016, un 19% de los policías asesinados (27% en el Área Metropolitana de Caracas) eran víctimas de otros policías.

militares en determinadas áreas, también abarca la cultura, prácticas y lógicas bélicas internalizadas y llevadas a cabo por los funcionarios públicos en general. Esto se expresa, por ejemplo, en operativos policiales militarizados y diversas intervenciones espasmódicas que se han hecho durante años, entre las más recientes destacan las Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP) de 2015 y el actual protagonismo de la Fuerza de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana, que son la antítesis del modelo policial propuesto por la CONAREPOL, plasmado en el bloque normativo que rige esta materia.

¿Esta violencia institucional cómo se distribuye socialmente?

El tema de la represión y el uso excesivo de la fuerza letal en Venezuela se suele instrumentalizar de manera partidista, y los medios de comunicación tradicionales -con sus intereses corporativos y prejuicios de clase y de raza- suelen alimentar la confusión sobre una situación que ya es sumamente grave, amalgamando entre sí todas las víctimas de la violencia de Estado. Las cifras de miles de muertes que señalé en mi primera respuesta son de jóvenes de los sectores populares masacrados bajo la excusa de la “seguridad ciudadana”, no se trata de disidentes políticos ni del contexto de manifestaciones. Esto no significa que en Venezuela la represión contra las manifestaciones no sea brutal, pero la violencia institucional de carácter letal no se expresa en estos contextos de manera tan masiva como la que se aplica de manera sistemática, permanente y cotidiana contra los jóvenes de los sectores populares.



Celebración religiosa por los jóvenes asesinados. Un padre coloca una foto como ofrenda. Caracas, 2019. DR Francisco Sánchez.

Además, cuando los pobres son los que protestan la represión es mayor que cuando son estudiantes universitarias o jóvenes de las capas medias, como se pudo comprobar en las protestas de finales de enero de 2019 con un saldo de aproximadamente unas 60 personas fallecidas en menos de dos semanas. De alguna manera, la *masacre por goteo* que se lleva contra los pobres desde hace tiempo y que se incrementó aceleradamente durante los últimos años ha servido como globo de ensayo para aplicar luego esta violencia institucional hacia sectores con mayores capitales sociales, políticos y mediáticos. Un ejemplo muy concreto que hemos estudiado: la tolerancia y apoyo hacia los operativos policiales militarizados, de carácter letal, contra los barrios marginales por parte de las clases más incluidas entre los años 2015 y 2016, se volvió en su contra durante las protestas de 2017.

Sin embargo, de manera general, para las capas medias y altas de la sociedad que se atrevan a disentir, el gobierno les tiene otras modalidades menos letales, pero también violatorias de sus derechos civiles, tales como detenciones arbitrarias, procesamientos en jurisdicción militar, torturas, allanamientos ilegales, destrozos y asaltos contra sus bienes. Esto último es una clara manifestación de lo que Achille Mbembe denomina “guerra de infraestructuras”¹⁰, donde los funcionarios también realizan actos predatorios y de pillaje, se llevan como botín de guerra objetos pertenecientes a las víctimas que tienen algún valor: electrónicos, joyas, dinero, ropa, incluso alimentos. Es de advertir que este pillaje institucional también se le aplica a los pobres, la diferencia es que la clase media, durante esos allanamientos, no tiene una pérdida total de sus viviendas, ni tampoco resultados fatales.

Y luego esa misma lógica de abuso institucional, de operación militar, es adaptada para opositores con mayor poder de reclamo social e impacto mediático como diputados o alcaldes. Solo durante 2018, según el seguimiento que hemos hecho para Provea, las

detenciones por razones políticas incrementaron un 574% respecto al promedio de casos registrados durante la última década. Cabe también señalar que desde el año 2015 hasta la fecha, ya suman al menos cinco casos de presos políticos muerdos bajo custodia.

Además, en un contexto en el cual ya se banalizaron las formas de criminalización de la oposición – entre inhabilitaciones, detenciones por protestas o complots (supuestos o verdaderos), y también exilios forzados –, el gobierno considera a las críticas internas, disidencias o desafiliaciones, de sus cuadros políticos como actos graves de traición que se pagan con la cárcel o el destierro; siendo los ejemplos más emblemáticos las detenciones de los ex Ministros de Defensa de Chávez (desde 2008) y de Interior y Justicia de Maduro (desde 2018), así como el exilio de la ex-Fiscal General y la ex-Defensora del Pueblo (en agosto 2017).

Por otra parte, desde una perspectiva más amplia de lo policial, el gobierno tiene diversos mecanismos disciplinarios y de contención de carácter masivo, destinados principalmente a los más humildes, los más conocidos son el “carnet de la patria”, con el cuál se puede tener acceso a bienes y servicios, y las cajas “CLAP” (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) que traen carbohidratos y aceite vegetal a precios subsidiados, que en un contexto de desabastecimiento, escasez, hiperinflación y devaluación de la moneda, resulta de gran valor. Ambas son eficientes herramientas de control político, social y policial. En las protestas ocurridas en sectores populares durante los primeros meses de 2019, estos dispositivos mostraron su eficacia para la delación, extorsión y aplicación del terror en las comunidades más humildes, deteriorando severamente el tejido social, así como las lógicas mínimas de solidaridad y fraternidad que deben existir entre los vecinos.

¿En qué medida esa desigualdad en el terreno se desdobra en el espacio mediático?

Un aspecto importante es el tratamiento diferenciado que se le da a la muerte de los miles de jóvenes en el contexto de los operativos policiales ordinarios en los *barrios* o sectores populares respecto a las decenas que fallecen en el marco de manifestaciones. En ambos casos son víctimas del Estado, ambas muertes son políticas, pero sin duda todo está permeado por prejuicios de clase, de raza e incluso político-partidistas.

En el primer caso, se trata de masacres por goteo, muertes diarias que no ocupan los espacios más privilegiados de los medios de comunicación, ni los discursos de los partidos políticos, ni las ONG o instituciones internacionales en materia de derechos humanos. Son muertes sin rostros, sin nombres, sin espacios para que sus familiares se expresen, sin redes de solidaridad social ni política. Al fallecido se le termina adjudicando la etiqueta de “delincuente”

para justificar posteriormente su asesinato. Pero el mensaje político es claro: el Estado puede matar a los pobres sin ningún tipo de consecuencia. Esto luego lo puede administrar a conveniencia en momentos de crisis y extender esta lógica a otros sectores sociales.

En contraste, las muertes en contexto de manifestaciones suelen ser más esporádicas, más selectivas, usualmente se trata de jóvenes estudiantes de las capas medias o trabajadores, vinculados de alguna u otra forma a un espacio con mínimas capacidades de respuesta en términos organizativos, aunque sea de manera incipiente. Estas muertes posteriormente son instrumentalizadas políticamente por alguno de los bandos en disputa y adquieren gran notoriedad, ocupan los titulares en los medios de comunicación, las ONG les brindan su apoyo, son priorizadas por las transnacionales que velan por los derechos humanos, y la víctima adquiere un estatus de mártir-héroe. Esto sin duda afecta las respuestas de tipo institucional ante estos eventos, así como los costos políticos reales o percibidos de la violencia institucional.

Para profundizar el tema:

Keymer Ávila, *¿Qué pasó con la reforma policial en Venezuela? Preguntas y respuestas básicas sobre el proceso en su etapa púber*, Friedrich Ebert Stiftung (FES), 2019.

Monitor del uso de la fuerza letal en América Latina. Un estudio comparativo de Brasil, Colombia, El Salvador, México y Venezuela. CIDE/LAV/FIP/IUJJ/FBSP, 2019.

Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Derecho a la Libertad Personal. Informe Anual 2018, PRO-VEA, 2019.

La experiencia de la violencia armada en los barrios de Caracas : entre las bandas, las operaciones militarizadas y la gestión del conflicto en lo cotidiano

Entrevista con Verónica Zubillaga,
realizada por Yoletty Bracho,

con la ayuda de Gabriela Caveda en la presente edición en español



¿Cuál es el lugar de la violencia en los barrios y en la vida cotidiana de los sectores populares? ¿Cuáles son sus fuentes, sus vías de circulación, sus mecanismos de reproducción?

Comenzaré destacando la presencia de tres tipos de violencia en el contexto de los sectores populares: la violencia estructural, la violencia armada interpersonal y la violencia policial institucional. La violencia estructural corresponde al conjunto de condiciones sociales subyacentes a la marginación urbana y a las exclusiones social, económica y política que viven buena parte de los venezolanos. En ese sentido, cuando hablamos de violencia estructural nos referimos a las dinámicas que determinan las desigualdades basadas en la posición social, el color de piel, la ubicación geográfica, entre otras.

Estas desigualdades impiden el acceso a servicios públicos como el transporte, el agua o la electricidad, y a derechos sociales y económicos básicos como la vivienda, la educación, la salud y el empleo. Junto con los miembros de la Red de Activismo e Investigación por la Convivencia (REACIN), de la cual formo parte, observamos que la violencia estructural opera de manera ordinaria, perturbando la vida cotidiana de quienes la sufren y truncando sus destinos a largo plazo. Al mismo tiempo, la violencia estructural determina las estrategias de supervivencia de los diversos grupos sociales afectados por ella, y en este caso las de los hombres jóvenes quienes se ven regularmente empujados a participar en las economías informales, y sobre todo en las economías ilícitas.

“Las armas se ‘colaron’ desde las manos de los grupos policiales y militares”

En Venezuela, y más precisamente durante el proceso de alta conflictividad política y social conocido como la Revolución Bolivariana, se ha producido una importante proliferación de armas de fuego. Los informes de la Comisión Presidencial para el Control de Armas y Desarme, a la cual participé, muestran que la mayoría de estas armas se importaron legalmente. Luego, dichas armas se “colaron” desde las manos de los grupos policiales y militares hacia aquellas de las bandas juveniles, de los grupos criminales organizados y hacia las redes ilícitas en general, como resultado de las conexiones que existen entre estas entidades.

La proliferación y circulación de armas entre los hombres que viven en contextos de gran precariedad ha contribuido a la aparición de dinámicas sociales muy violentas. Entre éstas figuran los enfrentamientos por el control de territorios vinculados a mercados ilícitos –como el de la droga– que luego se convierten en violencia armada interpersonal y causan numerosas víctimas¹¹, principalmente entre los hombres jóvenes que viven en una situación de pobreza.

La existencia de bandas criminales fuertemente armadas ha producido respuestas ostensibles por parte de las fuerzas del orden, contribuyendo al fenómeno de escalada de la violencia letal. Surge entonces un ciclo de violencia enmarcado en la intensificación del proceso de militarización de las políticas de seguridad pública, entre las cuales observamos las llamadas políticas de *mano dura*¹² y cuyas consecuencias son múltiples, incluyendo el aumento de la población carcelaria. En reacción a este endurecimiento represivo, las bandas conformadas principalmente por hombres jóvenes de los barrios, se reagrupan para adquirir más armas y se organizan de manera más sofisticada convirtiéndose en grupos criminales organizados.

11 Entre 1999 y 2009, según las cifras oficiales, las tasas de homicidio aumentaron de 25 a 49 homicidios por cada cien mil habitantes. En el 2016, un año después de una mortífera ola de intervenciones militarizadas, la tasa fue de 70 homicidios por cada cien mil habitantes, la más alta de América Latina después de la de El Salvador.

12 Mano dura: es el nombre común de las políticas de endurecimiento de la acción policial. Para más detalles sobre estas políticas, véase la entrevista con Keymer Ávila en este mismo dossier.

“Venezuela cuenta actualmente con una de las fuerzas policiales más letales de América Latina”

La creciente organización de estos grupos criminales conduce al incremento de la respuesta armada de las fuerzas del orden, contribuyendo al despliegue de una violencia masiva y letal que transforma a estos últimos en actores de la violencia ilegítima. En contextos como el que describimos suelen formentarse las ejecuciones extrajudiciales. Este proceso nos pone frente a otra forma de violencia, la violencia policial institucional.

Esta violencia institucional, que se ejecuta a través de las políticas *mano dura*, vive un proceso de mutación en el período post-Chávez. Dicha mutación se pone de manifiesto a partir de 2015 y a través de dos dinámicas: las operaciones militarizadas que se asemejan a una forma de invasión masiva de los barrios, y el paso de una política de encarcelamiento desproporcionado de los residentes de los barrios a su simple y llana ejecución.

La conclusión que se puede extraer del análisis de estas dinámicas es que Venezuela cuenta actualmente con una de las fuerzas policiales más letales de América Latina. Una situación que ha sido documentada recientemente por estudios en los que han participado investigadores de diferentes países de la región, así como por los [informes](#) de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y de la Misión Internacional Independiente de Determinación de Hechos sobre Venezuela.

Ante realidades tan graves, ¿cómo hacen los habitantes de los barrios para lograr gestionar la violencia presente en su vida cotidiana?

La vida cotidiana en los barrios de la ciudad de Caracas, los cuales constituyen el principal terreno de investigación de REACIN, se caracteriza por formas de sociabilidad muy intensas, de pequeña escala y en las que todos se conocen. Es una vida hecha de intercambios, favores y ayuda mutua para hacerle frente a la ausencia de los poderes públicos y que se traduce en fallas crónicas tanto de justicia como de protección. En estos contextos, la gestión de la violencia está intrínsecamente ligada a las dinámicas sociales específicas de cada barrio.

Por lo tanto, en nuestro trabajo solemos hablar de *órdenes territoriales armados* para explicar cómo, dentro de una misma ciudad, las expresiones de la violencia varían dado su carácter histórico, espacial y socialmente situado. Esto implica que para entenderlas deben tomarse en cuenta tanto las historias de las organizaciones comunitarias de cada barrio, como los tipos de relación de dichos barrios con las fuerzas policiales, y según el tipo de actor armado que hace vida en la comunidad.

En los barrios más cercanos al centro de la ciudad hemos observado la existencia de normas mínimas de convivencia compartidas entre vecinos y bandas de jóvenes armados. Por ejemplo, en los diferentes sectores¹³ que componen el *barrio de Carache*¹⁴ y en los cuales hemos construido un trabajo de campo duradero, los acuerdos mínimos toman la forma de una norma comunitaria básica que consiste en no agredir al vecino del mismo sector del barrio. En este contexto, “el sector” se convierte en la frontera que permite identificar a los miembros de un “nosotros” geográfico dentro del cual se restringe y limita el ejercicio de la violencia.

13 El “sector” representa una división interna del barrio o vecindario. Esta división informal tiende vincular tanto las fronteras territoriales como las sociales (especialmente en torno a la noción de “comunidad” como unidad de experiencia social compartida).

14 En aras de preservar el anonimato, se han cambiado los nombres de los barrios.



Las casas de ladrillo de Carache

En general, la relación entre los jóvenes de las bandas armadas y sus vecinos puede describirse como un *continuum* que abarca desde la hostilidad abierta, pasando por la coexistencia tensa, hasta el intercambio de favores donde las bandas armadas ofrecen seguridad y protección a sus vecinos, mientras que los vecinos protegen a las bandas armadas frente a las intervenciones policiales. En los barrios en los que el tejido organizativo es más fuerte, los vecinos están en capacidad de establecer este tipo de acuerdos mínimos de convivencia con las bandas, visto que pueden ejercer presión y logran tener peso en las relaciones de poder que definen el ejercicio y la regulación de la violencia.

En estos contextos, ¿cuál es el papel que desempeñan las fuerzas del orden estatales? O dicho de otro modo, ¿cuál es el peso del Estado en la producción de la violencia que se vive en los barrios?

Las políticas de *mano dura* en Venezuela han contribuido a la reorganización de las bandas de jóvenes armados en grupos criminales organizados, una

dinámica vista en otros países como El Salvador. Finalmente, uno de los efectos de estas políticas y que se relaciona con la ausencia histórica del Estado social, ha sido la transformación de los grupos armados en actores políticos informales. Como mencionado anteriormente, en tiempos recientes las políticas de *mano dura* han dado lugar al encarcelamiento masivo de hombres jóvenes de sectores populares, lo que ha empujado a las bandas a aliarse y a organizarse para enfrentar a la policía. Es el caso, por ejemplo, de lo sucedido en el *barrio La Caracola*: una cadena de barrios que se extiende desde el centro hasta el sur de Caracas y en la cual también hemos realizado trabajo de campo.

Tanto fuerzas policiales como funcionarios públicos de alto rango comenzaron a estigmatizar *La Caracola*, denominando *los corredores de la muerte* a la cadena de barrios que la componen. Con ello, justificaron el despliegue de un conjunto de intervenciones militarizadas denominadas “Operación de Liberación del Pueblo” (OLP). El primer día de esta operación, el 13



Cota 905.

DR Juan Francisco Mejía

de julio de 2015, al menos 14 personas fueron asesinadas. Durante dos años, desde el 2015 hasta el 2017, la comunidad fue objeto de redadas semanales en las que funcionarios de las fuerzas policiales, fuertemente armados y encapuchados, forzaban las puertas e irrumpían masivamente en las casas de los vecinos. Nuestro trabajo de investigación nos permitió documentar distintas formas de brutalidad policial ejercidas durante las redadas, entre las cuales denotan la práctica de ejecuciones extrajudiciales y el robo sistemático de los bienes de los residentes del barrio.

Observamos entonces cómo las comunidades que viven en *La Caracola* se encuentran atrapadas entre los grupos criminales organizados y las fuerzas del orden, es decir, entre dos actores armados y despóticos. Dada la situación, los habitantes del barrio se ven obligados a solidarizarse con los grupos criminales locales quienes les conceden ciertas ventajas con el objetivo de ganarse su lealtad y de protegerse de la policía, pero que al mismo tiempo los someten bajo su poder.

¿Cuál es el papel que juegan las mujeres en la experiencia y en la gestión de la violencia en los barrios?

El trabajo de campo que alimenta las investigaciones de REACIN, nos ha permitido poner en evidencia el papel central de las mujeres en la micropolítica de los barrios. En dichas investigaciones, nos hemos focalizado en el rol que cumplen las madres en los procesos de desarrollo de estrategias destinadas a suplir la ausencia de protección estatal dentro de contextos extremadamente violentos. Para preservar a sus familias, las madres movilizan un amplio repertorio de prácticas que van desde la resistencia hasta la colaboración con los grupos armados, las cuales pueden resultar en la limitación de la violencia, pero que en ocasiones puede participar a su reproducción. Las prácticas entre la resistencia y la colaboración son la base a partir de la cual se establecen las estrategias políticas de supervivencia, basadas a su vez en los múltiples recursos sociales y psicológicos de las mujeres.

“Un joven que no respeta las normas mínimas de convivencia puede ver su reputación degradada a través del poder del chisme”

Los recursos conversacionales y discursivos desempeñan un papel fundamental dentro de las estrategias de supervivencia: por ejemplo, la amenaza de la denuncia a la policía es una de las prácticas más recurrentes para hacer frente a los jóvenes de las bandas armadas, incluso sin necesariamente llevar a cabo dicha denuncia. Sin embargo, el mecanismo por excelencia para controlar a los jóvenes armados es el chisme. Un joven que no respeta las normas mínimas de convivencia puede ver su reputación degradada a través del poder del chisme, lo que puede traerle como consecuencia ya sea su denuncia ante las autoridades o las represalias por parte de otros hombres armados de la comunidad. Vemos entonces cómo los recursos conversacionales tienen un rol central en la definición del poder de las mujeres en estos espacios.

Sin embargo, en un contexto como el del barrio *La Caracola*, las mujeres ya no se enfrentan a simples bandas armadas sino a verdaderos grupos criminales organizados. En este tipo de situación, si llega a caer sobre cualquier mujer la sospecha de ser una chismosa, es decir, de difundir chismes fuera de la comunidad y hacerlos llegar hasta las autoridades colaborando con ellas en la preparación de sus incursiones en los barrios; dicha sospecha puede terminar pagándose con la vida. Esta amenaza fue efectivamente puesta en ejecución en el barrio *La Caracola*, donde una mujer fue quemada en un lugar público de la zona tras ser acusada de ser una *chismosa*.

Si comparamos la situación de las mujeres de *La Caracola* con la de las mujeres de *Carache*, como barrio más cercano al centro de la ciudad, surge un fuerte contraste. Aunque la comunidad de *Carache* tiene sus propias vivencias en términos de abusos policiales, en su barrio no se han vivido el tipo de operaciones militarizadas e invasivas que surgen con las políticas de *mano dura*, como es el caso de la OLP. Efectivamente, gracias a la larga historia de acción social de sus grupos religiosos, educativos y comunitarios, en *Carache* ha sido posible el desarrollo de estrategias alternativas para afrontar la violencia.

Dentro de esta comunidad, las mujeres han sido capaces de unirse entre ellas para construir pactos mínimos de convivencia con las bandas armadas locales y han obtenido, por ejemplo, la demarcación de espacios libres de armas y la regulación de los enfrentamientos armados. Las mujeres de *Carache* afirman haber logrado estos objetivos gracias al apoyo de las organizaciones locales, y al uso de sus propios recursos conversacionales y discursivos, típicos de la micropolítica del barrio. Las mujeres hablaron, gritaron, regañaron y así se enfrentaron a los hombres armados de su barrio.

La comparación de las experiencias de la violencia vividas por las mujeres de distintos barrios de Caracas revela cómo las políticas de militarización de la seguridad pública tienen como consecuencia el desempoderamiento de las madres, reforzando su sumisión a los poderes armados locales. En efecto, dichas políticas privan a las mujeres de los recursos que histórica y tradicionalmente han movilizad con el fin de negociar mejoras para la vida comunitaria.

3. Venezuela en clave global: de las experiencias migratorias a la escena internacional

Hoy en día la sociedad venezolana no se construye sólo por dentro sino también por fuera de las fronteras del Estado dado que Venezuela se ha convertido en un asunto prominente de política internacional, ya sea por los temas migratorios y/o los geopolíticos.

Fernando Garlin explora las contradicciones de las políticas de acogida de refugiados venezolanos en América Latina, tomando como punto de partida el caso de Colombia. Pese a haber sido descrita como una “política de puertas abiertas”, en los hechos la gestión de los flujos migratorios por parte del Estado colombiano ha establecido múltiples barreras administrativas que dificultan el asentamiento de los venezolanos a largo plazo. Durante la cuarentena debida a la pandemia de Covid-19, muchos son los migrantes que se vieron privados de todo medio de subsistencia y que se vieron entonces obligados de regresar a Venezuela. Del lado venezolano, el gobierno de Maduro les impuso cuarentenas en condiciones precarias y restrictivas, convirtiendo el regreso al país en un calvario tan o hasta más doloroso que el viaje de salida.

En materia migratoria como también en términos de política internacional, la Casa Blanca viene tomando decisiones que tienen graves consecuencias para la población venezolana mientras que Venezuela se convertía en una de las temáticas de la última campaña presidencial estadounidense. **Alejandro Velasco** describe como la administración Trump, tras haberse erigido como “protectora de la democracia” en función de sus intereses electoralistas, implementó una política reiteradamente contraproducente frente a la crisis democrática venezolana. Mientras las sanciones económicas dirigidas hacia el propio Estado venezolano sólo han agravado el sufrimiento de los habitantes y su dependencia de los recursos gubernamentales, el apoyo irrestricto a la “presidencia interina” del joven diputado Juan Guaidó lo empujó a subir las apuestas de manera irrazonable frente a un presidente Maduro mucho menos débil en los hechos que en las urnas, todo en detrimento de una solución negociada del conflicto político nacional.

Migrar al hogar, volver a casa ajena: Los desvíos entre Colombia y Venezuela de los refugiados venezolanos durante la pandemia de Covid-19

Entrevista con Fernando Garlin Politis,
realizada por Yoletty Bracho

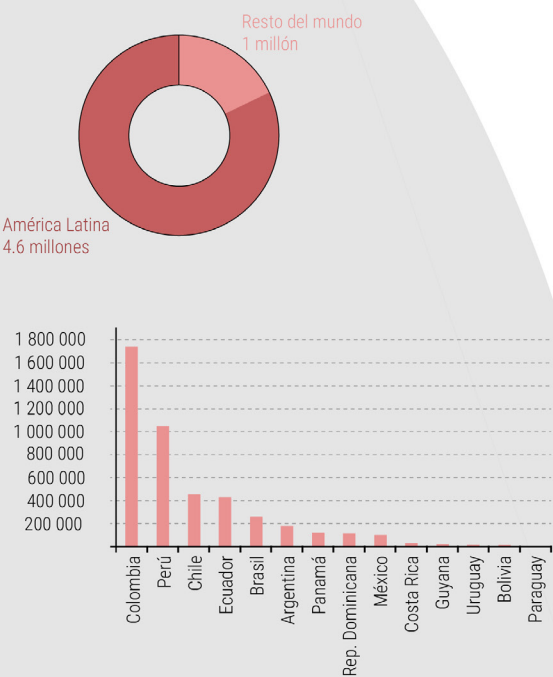


Para empezar, ¿podría hacernos un breve resumen del estado de la migración venezolana en América Latina? Y más precisamente, ¿podría explicarnos cuáles son las políticas de acogida para los refugiados venezolanos en la vecina Colombia?

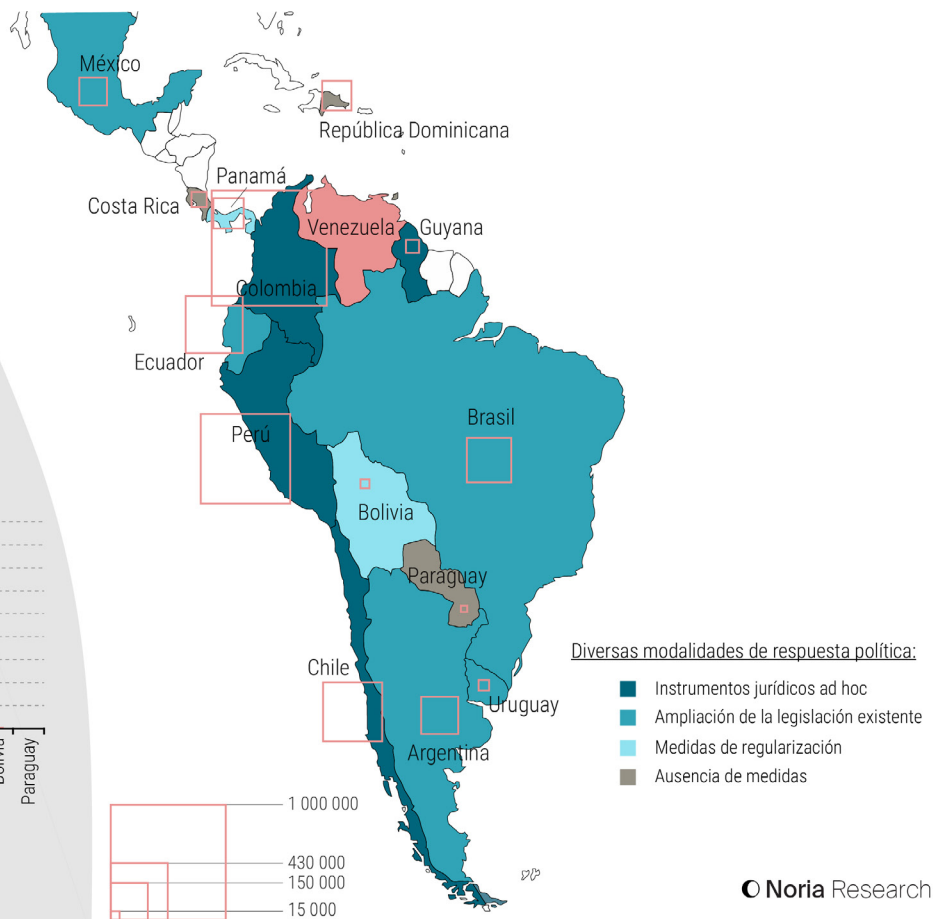
En menos de seis años, la migración venezolana se ha convertido en el mayor éxodo de la historia contemporánea de América Latina y el segundo del mundo, después de la migración siria. Ante la llegada masiva de venezolanos, la mayoría de los países sudamericanos han puesto en marcha medidas para controlar u organizar el flujo de refugiados. Así, se han

emitido visados “humanitarios” o “democráticos” para regular la situación de los venezolanos en países como Ecuador, Chile y Perú. En comparación con las espectaculares políticas de devolución y deportación de las poblaciones refugiadas que tienen lugar en las fronteras de Estados Unidos y de varios estados europeos, estas restricciones parecen ser más sutiles y sus efectos en términos de división y marginación de las poblaciones menos perceptibles.

Repartición de los refugiados y migrantes venezolanos en América Latina



Fuente: Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela (R4V), Abril 2021.



El país que recibe el mayor número de refugiados venezolanos es Colombia. En febrero de 2020, [las estadísticas oficiales contabilizaban 1.825.000 venezolanos](#) en suelo colombiano, de los cuales el 66% estaban en situación irregular. Otras organizaciones internacionales impugnan estas cifras juzgándolas demasiado bajas, considerando que hay hasta 3 millones de venezolanos en Colombia.

En este contexto de migración masiva, el gobierno colombiano ha construido su política de acogida de refugiados venezolanos en dos etapas. Una primera, de 2018 a enero de 2021, durante la cual el discurso oficial promovió una política de “integración a través del trabajo” de esta población. Una segunda, que comenzó el 8 de febrero de 2021 y que podría calificarse como una política de “integración humanitaria”, prometiendo [la regularización de 1,7 millones de venezolanos indocumentados en el territorio](#) a través de un “estatuto de protección temporal a los migrantes”. Como la segunda etapa es aún muy reciente, en esta entrevista me enfocaré en los efectos de la política de “integración por el trabajo” en la vida de los refugiados venezolanos y la desarticulación de dicha política durante el primer año de la pandemia.

En 2018, el gobierno colombiano emitió un Permiso Especial de Permanencia (PEP) para los refugiados venezolanos. Este contemplaba un derecho de residencia temporal para los ciudadanos venezolanos durante 90 días, prorrogable hasta dos años. Aunque el permiso como tal es gratuito, para obtenerlo se exige un pasaporte válido, condición que excluye de facto a un gran número de refugiados ya que los venezolanos pueden esperar hasta un año para recibir sus pasaportes si los solicitan por la vía oficial. En consecuencia, muchos optan por acortar a toda prisa este período de espera, pagando hasta 2.000 dólares a los empleados de las administraciones públicas para agilizar el proceso. Ahora, dado que una de las principales razones por las que los venezolanos huyen del país es precisamente la falta de medios económicos, los mecanismos no-oficiales para la obtención del pasaporte representan otro obstáculo para aquellos

que se encuentran en una situación económica difícil, obligándoles a pedir préstamos que les hacen llegar a Colombia en una situación aún más precaria.

Sin embargo, una vez expirado el periodo de validez del PEP, no existía ningún mecanismo para acceder a la residencia permanente en Colombia. Esta restricción tuvo un impacto aún mayor en la vida de los refugiados venezolanos, quienes, como han señalado las asociaciones de venezolanos en Colombia, ya tenían grandes dificultades para abrir una cuenta bancaria, obtener contratos de trabajo, matricularse en la universidad o que se les reconozca su experiencia profesional en Venezuela. Este último aspecto ha obligado a una gran parte de ellos a vivir de la economía informal, sobre todo del comercio callejero y en particular de la venta ambulante de café o dulces.

Situaciones que fueron bien resumidas por el representante de una organización humanitaria internacional, quien afirmó en un foro universitario al que asistieron representantes del Ministerio de Trabajo de Colombia que “los venezolanos tienen que hacer los trabajos que los colombianos ya no quieren: recoger escombros o residuos, trabajos pesados en las industrias u otros”. Estas realidades fueron socavando el discurso de las autoridades colombianas que planteaban una supuesta “integración a través del trabajo”.

En este contexto de endurecimiento de las políticas de acogida, suponemos que la pandemia de Covid-19 tuvo un efecto aún más restrictivo sobre las vidas de los refugiados. ¿Podría decirnos cómo se ven afectadas las políticas de acogida por la pandemia y qué efectos puede haber tenido el confinamiento sobre los refugiados venezolanos?

La pandemia de Covid-19 puso a prueba las políticas migratorias de Colombia hacia los refugiados venezolanos. El cierre de las fronteras el 14 de marzo de 2020 y la aplicación del confinamiento una semana

después –hasta el 31 de agosto, es decir, durante más de cinco meses– afectaron las actividades comerciales que son las únicas fuentes de ingresos de una población venezolana que depende en un 90% del trabajo informal, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Además, la mayoría de las oficinas de ayuda a los refugiados fueron cerradas, al igual que muchos albergues y centros de acogida para los venezolanos quienes se vieron entonces privados de apoyo económico.

Esta coyuntura nos lleva a observar un aumento de la inseguridad económica y de la falta de protección de la población venezolana refugiada en Colombia. Situación que revela una vez más los límites del discurso de la “integración a través del trabajo” y pone de manifiesto las prácticas sutiles de rechazo que acompañaron la implementación de esta política migratoria. Hecho que nos lleva a observar cómo la creciente inseguridad y precariedad de los refugiados venezolanos tiene como consecuencia el regreso de algunos de ellos a su país de origen.

Las estadísticas colombianas muestran que un 2,35% del total de la población venezolana refugiada regresó a su país durante el año 2020. Sin embargo, esta dinámica sigue siendo minoritaria. En efecto, los retornos representan sólo una pequeña parte del total de la población venezolana refugiada en Colombia, sobre todo si se tiene en cuenta que antes de las medidas restrictivas de la pandemia la tasa de refugiados venezolanos que llegaban a Colombia seguía en aumento: un 62% de incremento entre 2017 y 2018, y un 39,45% entre 2018 y 2019. Por último, estas estadísticas deben ser comprendidas en relación con el testimonio de miles de familias de “caminantes”, que cruzan diariamente la frontera por rutas clandestinas mientras se mantienen vigentes las fuertes restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia.

Entonces, ¿quiénes son los refugiados que emprenden el viaje de vuelta, y cómo construyen su viaje de regreso tanto en los aspectos materiales como subjetivos?

A través de las entrevistas que pude realizar a distancia debido a las estrictas restricciones de acceso y desplazamiento por la pandemia, logré identificar dos categorías principales de venezolanos que regresan al país.

La primera categoría, minoritaria, está formada por miembros de una clase media periurbana que regresa a Venezuela de forma permanente. Tres razones principales parecen motivar este retorno. En primer lugar, estas personas cuentan con un alojamiento en Venezuela, cosa que no lograron asegurarse en Colombia. Dicho alojamiento viene dado ya sea porque son propietarios de un apartamento, o porque pueden regresar a la casa familiar. En segundo lugar, las personas pertenecientes a esta categoría consideran que, ante una situación de fuerte incertidumbre tanto en Colombia como en Venezuela, enfrentarían las dificultades con mayor éxito en su país de origen. La tercera razón es la discriminación que sufren en Colombia, y en particular la sensación de que son tratados como “mendigos” o que los explotan. Así, de estos testimonios se deduce que tanto los lazos económicos como familiares motivan el regreso al país de origen de un grupo que se siente doblemente desclasado, tanto en su país de origen como en el país de destino.

La segunda categoría, mayoritaria, está formada por personas de las clases populares originarias de la periferia de las ciudades de pequeña escala de Venezuela, así como de sus zonas rurales. Este grupo de personas regresa al país con el objetivo de preparar mejor su próximo viaje de salida: como dice Franklin, «ahora, [para] migrar a la casa de uno, luego [para] volver a la casa del otro». Los miembros de este grupo vivieron una primera experiencia migratoria difícil, ya que salieron del país sin papeles y sin conocer los procedimientos legales para obtener un permiso de residencia en Colombia. En consecuencia, han sido objeto de distintas estafas al momento de intentar regularizar su situación migratoria a través de la adquisición de falsos documentos de identidad o de un PEP.

Generalmente, los refugiados emigran como respuesta a un detonante: el asesinato de un familiar, la falta de alimentos, agua y electricidad, la escasez de medicamentos en los hospitales, entre otros. Tras dichos eventos o situaciones, deciden abandonar su país y emprender un largo viaje, casi siempre a pie. Los refugiados expresan haber aprendido a “sobrevivir” ante las diversas situaciones de dificultad a las que se han enfrentado y se muestran dispuestos a realizar este viaje varias veces como parte de su búsqueda incansable para lograr mejores condiciones de vida.

Entendemos a partir de su seguimiento de los grupos de refugiados la complejidad que caracteriza el proyecto de retorno al país, y sus diversas consecuencias. Nos preguntamos, ¿cómo son recibidos los refugiados una vez que regresan a Venezuela en el contexto sanitario actual? ¿Y cuáles son los mecanismos que explican por qué algunos de ellos deciden quedarse en el país, mientras que otros preparan un nuevo viaje de partida?

Una vez que el proceso de retorno a Venezuela está en marcha, la ruta emprendida varía según la calidad de las relaciones sociales de las personas o grupos que retornan. La historia de Yolanda, una refugiada que regresó definitivamente a Venezuela después de dos años en Colombia, es una buena ilustración de las dificultades a las que se enfrentan los venezolanos para regresar a su país en el contexto de la pandemia.

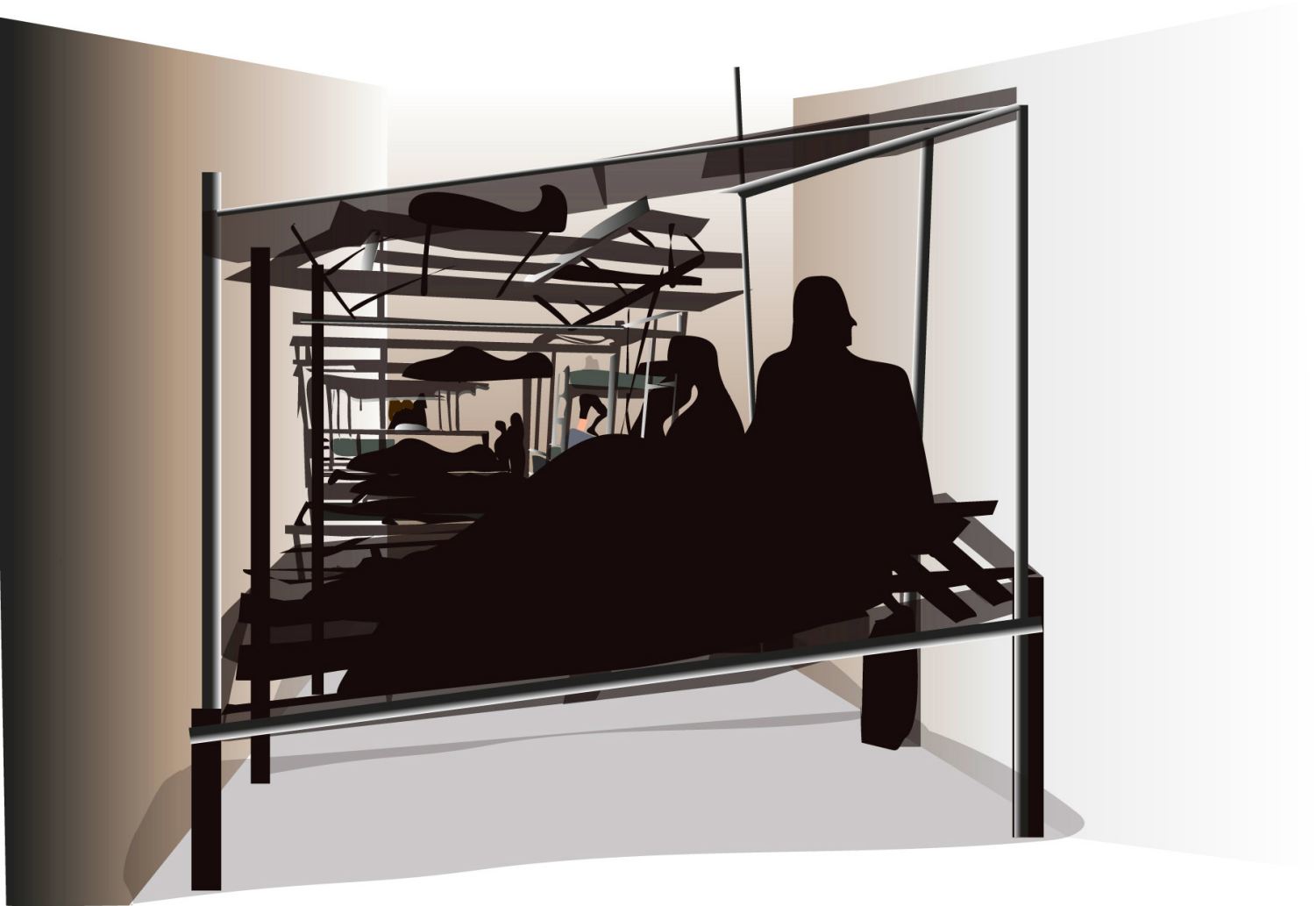
Yolanda viene de las afueras de Caracas, donde trabajaba en una peluquería. Decidió emigrar a Colombia después de que unos amigos le ofrecieran un trabajo como peluquera a domicilio en la ciudad fronteriza de Cúcuta. El anuncio del confinamiento la obligó a interrumpir su actividad de manera indefinida. En ese momento, viéndose sin perspectivas de estabilidad económica a corto plazo y sin apoyo familiar, optó por regresar a Venezuela y construir su nuevo medio de subsistencia temporal a partir de la venta de perfumes que logró comprar con sus ahorros antes del retorno.

Así, el viaje de regreso a casa de Yolanda comenzó en Cúcuta, inscribiéndose en una lista de espera para cruzar la frontera a través de un corredor humanitario. El decimoséptimo día, a sabiendas de que la espera podía durar otras dos semanas y sin los recursos necesarios para subsistir durante ese tiempo, Yolanda decidió llamar a uno de sus primos, miembro de las fuerzas armadas venezolanas. El primo en cuestión se valió entonces de sus contactos con los funcionarios colombianos de aduana para hacer pasar a Yolanda por la frontera sólo dos días después de su llamada. Este ejemplo muestra cómo la gestión fronteriza funciona mediante intercambios rutinarios e informales entre funcionarios venezolanos y colombianos.

Una vez que Yolanda llegó a Venezuela, su viaje estuvo marcado por varios desvíos en espacios controlados por autoridades y militares venezolanos. Primero fue trasladada a uno de los “refugios” creados por el gobierno para controlar la movilidad de los venezolanos en el país con el objetivo de evitar la propagación del virus. Estos lugares se conocen como Puntos de Atención Social Integral (PASI). Luego fue transportada a un centro deportivo dirigido y resguardado sólo durante el día por personal militar.

Los “refugiados” debían permanecer en esta instalación improvisada hasta que recibieran los resultados de las pruebas Covid. Después de este segundo refugio, Yolanda fue llevada en un autobús del ejército a una escuela donde permaneció nueve días. Consiguió salir rápidamente de la escuela tras haberse ganado la confianza del vigilante, alertándolo de la urgencia de hacer salir de allí a dos mujeres que estaban a punto de dar a luz.

Una vez que llega a Caracas, Yolanda comenta que a diferencia de varios de sus conocidos que fueron internados en un hotel durante veintiún días como (des)medida preventiva del gobierno, a ella la “dejaron ir” rápido y sin explicarle el motivo. Y así, después de



Camas militares en un refugio

un largo viaje de cincuenta y ocho días, Yolanda afirma que su regreso a Venezuela es definitivo. Sin embargo, se mantiene en contacto vía WhatsApp con los “refugiados” que conoció en el PASI de San Antonio del Táchira, quienes la invitan a regresar con ellos a Colombia en cuanto las fronteras sean reabiertas. Frente a tales invitaciones, Yolanda afirma que ella se dispone a quedarse en Venezuela argumentando que ama a su país, aunque la vida siga siendo difícil y aunque ahora ella se sienta un poco extranjera en su propio país.

Analizando la historia de Yolanda, su decisión de quedarse en Venezuela parece explicarse por dos razones principales: en primer lugar, el haberse visto obligada a endeudarse en Colombia para mantenerse, lo cual le creó muchísima ansiedad. En segundo lugar, Yolanda dice que ella prefiere sobrevivir en una ciudad donde pueda proporcionarle un techo a sus hijas, algo que finalmente puede hacer con mayor facilidad en Venezuela que en Colombia. Y, sin embargo, Yolanda afirma estar dispuesta a volver a marcharse, “si Dios así lo quiere”.

Al conocer los relatos de estos viajes difíciles e inevitables, se plantea de forma evidente la cuestión de los efectos que estos periplos pueden tener sobre los refugiados. ¿Podría darnos un comentario sobre la subjetividad de los refugiados que usted ha seguido durante su investigación?

Haciéndole seguimiento al viaje de Yolanda y al de varios otros refugiados durante la pandemia, he podido observar los efectos de dicha experiencia tanto en la manera como los refugiados definen sus necesidades materiales (comida, albergue, cuidados...) y subjetivas (sentirse legítimos, tomados en cuenta...), como en sus capacidades para interpelar a las autoridades locales e internacionales para poder satisfacer dichas necesidades. La experiencia de Yolanda nos revela un cierto sentimiento de desapego ocasionado por el rechazo sutil de los refugiados tanto en Colombia como en Venezuela. En ese sentido, el periplo de refugiada de Yolanda aunado a su inmovilización como consecuencia de las medidas sanitarias establecidas por ambos países pone de manifiesto el bajo nivel (o ausencia total) de expectativas que ella tiene respecto



El interior de un refugio

a las distintas formas de protección de refugiados propuestas tanto por actores gubernamentales como internacionales. Vemos entonces cómo esta experiencia le impide a los refugiados, como Yolanda, reclamar sus derechos y solicitar la protección que necesitan.

La experiencia migratoria también tiene un fuerte impacto en la manera cómo estas personas se proyectan en el futuro. De hecho, muchos de los refugiados que regresan a Venezuela parecen desistir de la visión de un futuro mejor. Una falta de esperanza que se ve de manera aún más pronunciada en el contexto de la pandemia, dada la criminalización generalizada de los refugiados por parte del gobierno venezolano a su regreso

al país, la cual provoca nuevos sentimientos de exclusión. Uno de mis entrevistados resume muy bien estos sentimientos: “No pido nada a nadie, no quiero que me den nada, sólo quiero tener algo que hacer y que me paguen para poder comer, en cualquier sitio”.

En conclusión, vemos cómo las prácticas de rechazo sutil a refugiados se hicieron más visibles durante la pandemia de Covid-19 en ambos lados de la frontera, produciendo sujetos desvinculados de la protección social y sanitaria de cada Estado.

Para profundizar el tema:

- Eduardo Domenech, “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”, *Polis [en línea]*, 35 | 2013

¿Todas las opciones sobre la mesa? La política venezolana de los Estados Unidos bajo la administración Trump

Entrevista con Alejandro Velasco,
realizada por Fabrice Andréani



¿Cómo caracterizaría la política estadounidense hacia Venezuela en los últimos cuatro años?

Desde un principio la administración de Donald Trump manejó los asuntos relativos a Venezuela de acuerdo con su peculiar concepción de los asuntos exteriores, o de la política de manera general. Aún cuando el Presidente y su equipo desplegaron una campaña agresiva –calificada de “máxima presión”– contra el gobierno de Nicolás Maduro durante cuatro años, no construyeron una estrategia cohesiva, a partir de objetivos fundamentados en intereses nacionales claramente identificados. Se trató más bien de una política desarticulada, discontinua, a menudo contradictoria y sobradamente influenciada por los intereses específicos –y en muchos casos contrapuestos– de sus responsables.

Esta campaña se distinguió por la promulgación de una serie de sanciones financieras y comerciales indiscriminadas contra el Estado venezolano, que supuestamente allanarían el camino para un muy hipotético “cambio de régimen” (*regime-change*), así como una comunicación oficial amenazadora, con Trump y sus colaboradores notificándole regularmente a Maduro que “todas las opciones están sobre la mesa”. Sin embargo, al afectar a la población mucho más que al régimen en cuestión, las sanciones sólo agravaron una situación humanitaria ya en sí sumamente crítica, mientras los dirigentes bolivarianos no tardaron en comprender que las amenazas de una intervención militar estadounidense *in situ* eran poco creíbles.

Con su retórica singularmente belicosa, Trump más que todo instrumentalizó la cuestión venezolana para asegurarse los votos del Colegio Electoral de Florida, con vistas a su reelección en 2020. Así que se dedicó a alentar la fobia hacia “el socialismo” o la izquierda en general que desde hace varias décadas está profundamente anclada dentro de las comuni-

dades de expatriados latinoamericanos en Estados Unidos, y en particular los Cubanos de Miami. Es ésta una de las razones por las que desde el inicio de su mandato, Trump externalizó su política latinoamericana hacia el senador de Florida Marco Rubio, él mismo de origen cubano y quien tenía –y sigue teniendo– como principal objetivo revertir la diplomacia de acercamiento con La Habana implementada por Barack Obama. En ojos de Rubio, el derrocamiento de Maduro y la instalación en Caracas de un régimen respaldado por Washington era –y sigue siendo– la mejor manera de cortarle el oxígeno al gobierno cubano, dependiente del petróleo venezolano adquirido a precios preferenciales.

Si bien los demás oficiales de la administración igualmente estaban ansiosos por sofocar el régimen de Maduro y verlo caer, se trataba para cada cual de un medio para otros fines, en ningún caso de un fin en sí mismo. Ello empezando por los “halcones” Mike Pompeo y John Bolton, nombrados en 2018 Secretario de Estado y Asesor de Seguridad Nacional, respectivamente: ambos desarrollaron una retórica belicista, pero Pompeo bien sabía que tanto el Departamento de Estado como la CIA –que acababa de dirigir– en gran medida estaban renuentes a cualquier aventura militar en Venezuela (al igual que el Pentágono, por lo demás); mientras que a todas luces Bolton contaba seriamente con una operación rápida y exitosa contra Maduro para convencer a Trump de que le sería conveniente (y viable) lanzarse en una guerra contra Irán –una obsesión que Bolton anda promoviendo dentro de la Casa Blanca desde el primer mandato de G.W. Bush (2001-2004).

En 2019, Trump le dio más crédito a esta línea intervencionista. Decidió apoyar al joven diputado venezolano Juan Guaidó, consagrado “presidente interino” por la mayoría parlamentaria opositora –y llamando a los militares a alistarse bajo su mando–, como respuesta a la amañada reelección de Maduro en 2018¹⁵. Al mismo tiempo, Elliott Abrams, un neo-conservador que había hecho sus armas junto a Bolton y otros en

15 El escrutinio fue ampliamente boicoteado por los electores, ya que el gobierno se negó a actualizar los anticuados registros electorales (pese al éxodo continuo) e impidió a los más destacados partidos y candidatos opositores presentar su candidatura.



las administraciones de Ronald Reagan (1981-1988), fue designado Representante Especial para Venezuela. Por su parte, el vicepresidente Mike Pence empezó a alabar a su correligionario evangélico Guaidó como una figura providencial capaz de “liberar” al pueblo venezolana –y así mismo de garantizar su reelección junto con Trump. Sin embargo, Bolton fue empujado hacia la salida tan temprano como en septiembre de 2019 –a falta de resultados–, y en sus memorias publicadas en junio de 2020 terminó reprochando inequívocamente a Trump su “debilidad” respecto a Venezuela.

En el fondo, cada uno de aquellos funcionarios tenía buenas razones para dejarse convencer por los sectores más radicales de la oposición venezolana en el exilio de que Maduro era mucho más débil que lo que indicaban los hechos sobre el terreno. En estas condiciones, mientras que Trump optó por el diálogo y la búsqueda de “acuerdos” (o *deals*) con diversos tipos de regímenes represivos que restringen el pluralismo político –Corea del Norte, Egipto, Rusia, Turquía, Arabia Saudí–, destacó su intransigencia respecto a Venezuela. Pero aquella era una postura

tan desinformada como incoherente, y por lo tanto frecuentemente errática y contraproducente.

¿En qué se diferenció esta política de la del anterior presidente Barack Obama, y qué balance se le puede hacer hoy en día?

La previa administración buscaba combinar “el palo y la zanahoria”, como se dice comúnmente: por un lado, imponía sanciones financieras individuales selectivas contra los jefes del régimen sospechados de corrupción, narcotráfico o violaciones de derechos humanos, sobre todo congelando sus activos en Estados Unidos y denegándoles visados de entrada en suelo estadounidense; y por el otro, enunciaba condiciones inequívocas para su relevo. En 2016, dada la ofensiva gubernamental contra la nueva mayoría parlamentaria opositora¹⁶, la organización de elecciones abiertas y justas, en las que los venezolanos elijan libremente su futuro político, llegó a ser la más importante de esas condiciones.

16

Desde 2016 Maduro gobernó bajo un continuo estado de excepción, anulando las implicaciones tan legislativas como ejecutivas de la aplastante victoria opositora en las elecciones parlamentarias, e incluso suspendiendo un popular referendo revocatorio contra su mandato.

En cambio, las sanciones de la administración Trump llevaron puro “palo” –y nada de “zanahoria”. Este enfoque se basaba en la creencia de que Maduro era políticamente débil y podía ser fácilmente desplazado, del momento que se cortaban las principales fuentes de ingresos del Estado –o al menos de aquellos en dólares. Esta política de ahogo económico fue anunciada en agosto de 2017 –tras cuatro meses de protestas brutalmente reprimidas¹⁷–, e inició con la prohibición de toda compra de nuevos bonos de la deuda de la República así como de la empresa petrolera nacional PDVSA en Wall Street. A ello se sumó el embargo a las exportaciones de crudo criollo hacia Estados Unidos y la congelación de los activos públicos venezolanos en ese país y algunos de sus aliados (2019); ello empezando por Citgo, la sucursal de PDVSA propietaria de una extendida red de refinería y distribución a lo largo del territorio estadounidense.

“Esta política ha reforzado el yugo de Maduro y sus socios sobre la mayoría de los Venezolanos”

Estas medidas terminaron afectando a la población en su conjunto, y con más fuerza aún después que Washington acabó con las exenciones concedidas a los socios estadounidenses de PDVSA que todavía operaban en Venezuela, y le vetó a Caracas toda importación de gasolina y diésel norteamericanos (2020). Toda esta política resultó totalmente contraproducente, ya que sólo ha reforzado el yugo de Maduro y sus socios sobre la mayoría de los Venezolanos, quienes no tienen acceso de forma regular a divisas como el dólar o el euro, y por lo tanto se encuentran cada vez más dependientes de los menguantes recursos –en particular alimenticios– administrados

por el gobierno. Además, y para colmo, habiendo Maduro negado pura y llanamente la propia existencia de alguna crisis económica durante cuatro años, ahora podía echar toda la culpa de las carencias del Estado a aquellas sanciones y volver a movilizar apoyos políticos tanto dentro del país como en el exterior.

En paralelo, cuando en enero de 2019 Estados Unidos reconoció a Juan Guaidó como “presidente interino”, se alinearon medio centenar de Estados entre América Latina y Europa. Pero aquella estrategia de aislamiento diplomático también produjo el efecto contrario al esperado: a Maduro le reiteraron su respaldo tanto el ejército como sus aliados internacionales –Cuba, Rusia, China, pero también Turquía–, mientras se consumieron en pocos meses las esperanzas suscitadas por Guaidó. Éste fue llevado a tomar decisiones tácticas cada vez más erráticas. En abril de 2019 escenificó un golpe de Estado militar-judicial que resultó frustrado, ya que la mayoría de sus supuestos cómplices dentro del régimen nunca aparecieron. Unos meses más tarde, alentó la elaboración de un plan de desembarco marítimo de un puñado de militares venezolanos disidentes con mercenarios estadounidenses, que al materializarse en mayo de 2020 fracasó de manera más trágica aún.

Semejantes jugadas terminaron quitando toda credibilidad a la figura del “presidente interino” en el país así como en el resto del mundo –e incluso en la Casa Blanca–, resquebrajando a la oposición como pocas veces antes –y reforzando la reputación de los servicios de contra-inteligencia del régimen y de sus socios cubanos. Además, al aferrarse a una estrategia cortoplacista a toda costa, Estados Unidos y Guaidó se encontraron atrapados en un círculo vicioso, aplicando sanciones cada vez más estrictas y contraproducentes.

17

Dicho ciclo de movilización terminó con la instalación de una Asamblea Constituyente “plenipotenciaria”, después de un escrutinio hecho a medida por el gobierno y boicoteado por la abrumadora mayoría de los votantes.

Al fin y al cabo, e irónicamente, con el respaldo de la administración Trump el “gobierno virtual” de Guaidó –como lo apodaron sus críticos en los rangos opo- sitores– sí sirvió para una especie de “cambio de régimen” –como solían abogar– pero en dirección opuesta: desde un régimen autoritario que mostraba algunos signos de vacilación en 2016-2017, hacia una dictadura relativamente consolidada, con una oposi- ción mucho más débil que antes.

¿Puede uno esperar algún cambio de rumbo de parte de la nueva administración de Joe Biden?

Respecto a Venezuela, Joe Biden tendrá que enfren- tarse a dinámicas contrapuestas. Por un lado, de cara a las elecciones de medio mandato, cualquier tipo de alivio de la presión ejercida sobre Caracas y/o La Habana conlleva el riesgo de una mayor alienación de los expatriados y exiliados cubanos y venezo- lanos, las mismas comunidades que ayudaron al Partido Republicano conservar el estado de Florida en 2020.

Por el otro, el fracaso de la “máxima presión” im- plementada por la administración Trump implica necesariamente una que otra rectificación, más aún

cuando la crisis venezolana se convirtió desde hace varios años en una regional –e incluso hemisférica–, con el éxodo de millones de personas en los países vecinos presionando las ya golpeadas economías lo- cales y sus precarios servicios públicos, y generando reacciones xenófobas en Colombia, Perú, Ecuador, Brasil y demás lugares. Estas dinámicas sólo se han agudizado durante la pandemia de Covid-19, y segu- ramente se irán agravando a medida que aquellas sociedades intenten recuperarse en los próximos meses. Así que probablemente los demás gobier- nos latinoamericanos, más allá de sus divergencias ideológicas, intensifiquen sus esfuerzos para que Estados Unidos cambie de rumbo con Venezuela.

La administración Biden puede contar con varias herramientas para reconfigurar su política hacia Venezuela. Por cierto, últimamente cumplió con lo prometido en campaña, al otorgar un Estatus de Pro- tección Temporal (TPS) a los Venezolanos, permitién- doles residenciarse y trabajar legalmente –en vez de ser llevados en centros de detención y deportados. Pero adicionalmente, Biden bien podría restablecer algunas disposiciones claves de la administración Obama, como el supeditar la flexibilización de las sanciones financieras y comerciales contra el régi- men a una serie de condiciones políticas claramente enunciadas.



Así mismo, al acercarse a sectores opositores más moderados y que se han quedado en Venezuela como Henrique Capriles (candidato presidencial en 2012 y 2013), obraría en pro de una reapertura de las negociaciones con el gobierno auspiciadas por Noruega, con vistas a una solución electoral que incluya al chavismo –sea éste encarnado por Maduro u otro oficial; una ruta que había sido repetidamente trancada por la anterior administración al empujar a Guaidó a subir las apuestas de manera irrazonable. En resumen, si bien cualquier cambio de rumbo con respecto a Venezuela presenta riesgos para Biden y su partido, nada sería más peligroso y contraproducente que el mantener el actual *statu quo*.

¿Cómo intentará Maduro relegitimarse en la escena regional y mundial?

Es importante entender que la legitimidad de la que Maduro pretende prevalerse tanto en la escena regional como global no es democrática ni electoral, sino *política*. A lo largo de los últimos cuatro años, y en particular desde su cuestionadísima reelección en 2018, los dirigentes antichavistas se empeñaron en imponer en el exterior la imagen de un presidente anticuado y prescindible. En conjunto con la administración Trump, han construido y difundido una visión totalmente errónea del juego político nacional, según la cual la ilegitimidad *de jure del* presidente equivaldría a una ilegitimidad *de facto*. En ese contexto, Maduro esencialmente intentará ampliar sus márgenes de maniobra en vista de una eventual negociación con la llamada “comunidad internacional”. Hará todo lo posible por consolidar su control sobre las fuerzas políticas que siguen reclamándose del chavismo, y mantener a la vez a la oposición fragmentada.

Por un lado, las elecciones legislativas del 6 de diciembre de 2020 dieron lugar, tanto antes como durante y después del voto, a todo un conjunto de maniobras judiciales e irregularidades por parte de la camarilla gubernamental, dirigidas no solamente en contra del antichavismo sino también de las neo-disidencias –incluso una modificación *in extremis* del

modo de escrutinio. El gobierno pudo hacerse con más del 90% de la Asamblea nacional, pero a costa de un masivo boicot opositor. A la vez, Maduro pudo sofocar cualquier ánimo crítico surgido desde el seno del chavismo, premiando a los “maduristas” leales y afianzando un poco más su yugo sobre las instituciones del país.

Por el otro lado, de nuevo el antichavismo se está devorando a sí mismo. En efecto, no obstante el apoyo internacional que sigue ostentando Guaidó, el término legal del mandato de la antigua Asamblea nacional (el 5 de enero de 2021) y la salida de su padrino de la Casa Blanca (el 20 de enero) han puesto seriamente en tela de juicio su capacidad y legitimidad para representar –y más aún liderar– a una oposición cada vez más heterogénea y fraccionada.

Noria Research

From fieldwork to knowledge

Noria Research

www.noria-research.com

 @Noria_Research